QUEDA INAUGURADO MAÑANA EL MONUMENTO A LA BANDERA

Vienen Aramburu y Rojas a Esta Ciudad

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

24 PAGINAS 80 CENTAVOS
CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA-CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO-CONCESION Nº 2617

AÑO XLIV ROSARIO, "Cuna de la Bandera", Miércoles 19 de Junio de 1957 Nº 13.320

INSTALASE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Reunión en la B. Argentina

Revistará significativas proyecciones el acto de reinstalación de la Academia Correspondiente en Rosario de la Academia Nacional de la Historia, ceremonia que se cumplirá en la Biblioteca Argentina, esta tarde, a las 18.

Disertará en esta ocasión el doctor Ricardo Levene, y, posteriormente, hará lo propio el presidente de la filial local, doctor Julio Marc, quien se ocupará del tema "El escudo de armas de la ciudad de Rosario", cerrándose el acto con palbras a cargo del doctor Francisco Cignoli.

*** Retretas**

A las 18.30, en diversas plazas de nuestra ciudad habrá retretas. Estarán a cargo las mismas de las bandas que pertenecen a los diversos institutos militares que nos visitan.

*** De la Justicia**

En el salón principal de los tribunales se llevó a cabo esta mañana el acto organizado por la justicia provincial. Asimismo, el sábado, a las 8.45, en la plaza 25 de Mayo, se congregarán los abogados y auxiliares de justicia para trasladarse luego hasta el monumento, donde izará la enseña patria el presidente del Superior Tribunal, doctor Eduardo B. Carlos.

Arribarán hoy los jefes de Gendarmería

Procedente de la Capital Federal, llegará hoy a nuestra ciudad, en automóvil, la delegación que representará a la Dirección General de Gendarmería Nacional, en los actos que se cumplirán mañana. Integran la misma, el inspector general de Gendarmería Nacional, comandante inspector Guillermo César Cueto; los comandantes mayores Moreno, Vercellio y Otero; los comandantes principales Villafañe, Usandibari y Salinas, y el segundo comandante Tagle.

Se adhiere a los actos el C. de Procuradores

Hizo pública su adhesión a todos los actos que se efectúen con motivo del Día de la Bandera el Colegio de Procuradores de la Segunda Circunscripción. De igual modo "ha invitado a todos sus afiliados a concurrir a los mismos,



La ciudad de Rosario vive alborozada la Fiesta de la Bandera y se ha lanzado a las calles para mostrar su entusiasmo e interés por el acontecimiento. Ayer, como un prolegómeno a la magna fiesta de mañana, se volcó hacia los aledaños de la avenida costanera, donde se hizo un ensayo de desfile que alcanzó significativos relieves y que mostró la gallardía de los efectivos que rendirán homenaje a la Bandera, en el día de la inauguración de su monumento.

Hará un Acto Académico la Universidad Para Adherirse

Otro de los actos centrales en celebración de la inauguración del Monumento a la Bandera es el acto académico que se llevará a cabo a las 19.30, en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, y que sifnifica la adhesión de la Universidad Nacional del Litoral.

Comenzará la ceremonia con la ejecución del Himno Nacional, y, seguidamente, el rector, doctor José María Manuel Fernández, tendría a su cargo una alocución. Luego el profesor de la Facutad de Filosofía, doctor Tulio Halperín Longhi, pronunciará una conferencia alusiva.

El sector estudiantil estará representado por la señorita María Teresa Carrera, quien hablará en nombre del alumnado.

*** En las escuelas**

No hubo clases hoy en las escuelas, ya que en todos los establecimientos dependientes del Ministerio de Educación y Cultura se cumplieron actos alusivos al Día de la Bandera.

La Dirección General de Escuelas, en tal sentido, resolvió que las reuniones respectivas se llevarán a cabo a partir de las 9, de acuerdo con las especificaciones que, sobre el particular, contiene el calendario escolar.

—Asimismo, hubo actos, entre otras, en las siguientes escuelas: Técnico Profesional Nº 38, Técnico Profesional para Mujeres Nº 1, Juan E. Pestalozzi, Nacional Profesional de Mujeres "Gregorio Matorras de San Martín", Provincia de Mendoza, Industrial de la Nación Nº 2

La Federación de Cooperadoras Escolares del Departamento Rosario, por su parte, colocará mañana, a las 10, una palma de flores ante el monumento a Belgrano.

Inaugura un ciclo la B. Naturista

El próximo sábado, a las 18.30, la Biblioteca Naturista de Rosario, inaugurará un ciclo de actos culturales y artísticos, en adhesión a los actos de inauguración del Monumento a la Bandera. En la ocasión mencionada, el escritor Adolfo Possin, se referirá el tema "El Naturismo. Es una práctica honesta". La reunión se cumplirá en el local de la calle 25 de Diciembre 1320.

Hizo la C.G.T. una invitación a obreros

La intervención en la delegación regional de la C. G. T. dió a conocer un comunicado en el cual formula una invitación a los gremios.

Asimismo, "exhorta a los trabajadores de Rosario a hacerse presentes en acto tan trascendental para la ciudadanía del país, pues esta fiesta, por ser de homenaje a Manuel Belgrano, y a la enseña patria, que él creara, debe contar con todo el brillo que caracteriza a las grandes jornadas patrias y encontrar, como siempre, a las fuerzas del trabajo presentes y unidas y con la vista puesta en un solo punto: la bandera".

La Universidad del Litoral hará un acto

Conforme con lo resuelto en su oportunidad por el consejo superior de la Universidad Nacional del Litoral, esta tarde, a las 19.30, se realizará un acto en el aula magna de la Facultad de Filosofía y Letras.

La partida de Buenos Aires

Viajan hoy a nuestra ciudad a los fines de presidir los actos de inauguración del Monumento a la Bandera el presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, y el vicepresidente, contraalmirante Isaac F. Rojas.

El primer magistrado, cuyo traslado desde la Capital Federal se efectúa en un avión DC-3, es acompañado por los ministros de Educación y Justicia, Industria y Comercio, Trabajo y Previsión y Aeronáutica, el secretario general de la presidencia, coronel Carlos Peralta, y el jefe de la Casa Militar, capitán de fragata Francisco Manrique. Por su parte, el contraalmirante Rojas, que vuela en un CTA-12 de la Marina, se traslada junto con los ministros de Asistencia Social y Salud Pública, Obras Públicas y Comunicaciones, el secretario general adjunto de la presidencia, teniente coronel José Rafael Herrera, el director nacional de Salud Pública, doctor Raúl Parodi, el secretario de la Junta Consultiva Militar, mayor Marcelo E. D'Elía, y los edecanes del vicepresidente.

**** En Fisherton***

Aguardan en Fisherton la llegada de ambos mandatarios el interventor federal, doctor Clodomiro E. Carranza, los ministros de Gobierno, doctor Aldo J. Cima; de Hacienda, señor Valentín Negritto; de Obras Públicas, doctor Clemente Zañudo Freyre; de Salud Pública, doctor Wilfredo Miró Plá, y de Agricultura y Ganadería, doctor Víctor Guillermo Zamborain; el comisionado municipal, señor José R. Araya y los secretarios de la comuna; el jefe de policía, coronel (R.A.) Ricardo M. Ortiz; el comandante del Primer Ejército, coronel Raúl A. Tassi; el jefe de Estado Mayor, coronel Agustín A. Pérez Amuchástegui; el comandante de la Tercera Región Militar, coronel Julio Jesús Molina; el jefe de Estado Mayor, coronel Eduardo Arcañarás, así como otras altas autoridades civiles y militares.

*** La partida de Bs. Aires**

La Presidencia de la Nación informó que a las 14.50 partía en un avión naval el vicepresidente de la Nación, contraalmirante Rojas y a las 15 lo hacía en otra máquina, el presidente provisional, general Aramburu. Está previsto el arribo de ambos aviones en forma simultánea al aeródromo de Fisherton, a las 16.15.

*** El interventor en Tucumán**

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 19. — Viaja esta tarde por vía aérea a la ciudad de Rosario el comisionado federal. Acompañado del ministro de Gobierno y el secretario de la Gobernación asistirá mañana a la ceremonia de inauguración del Monumento a la Bandera.

*** El canciller del Perú**

C. FEDERAL, 19. — Viaja con destino a Rosario el canciller de Perú. El Dr. Manuel Cisneros Sánchez, asistirá mañana al acto de inauguración del monumento a la bandera por especial invitación del gobierno argentino.

El mencionado diplomático efectúa su viaje en automóvil y partió en horas de esta mañana.

FUNCION DE GALA EN "EL CIRCULO"

Con una función de gala a cumplirse esta noche, a las 22, en el teatro "El Círculo", culminarán los actos de la fecha. Asistirán a la misma el presidente provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, y el vicepresidente, contraalmirante Isaac F. Rojas.

Asimismo, estarán presentes los ministros del Poder Ejecutivo Nacional que integran la comitiva, el jefe de la Casa Militar, interventores de otras provincias; el interventor federal, sus ministros, el comisionado municipal, sus secretarios, el jefe de policía, y, además del canciller del Perú y embajador extraordinario ante el gobierno argentino, doctor Manuel Cisneros Sánchez.

*** "El Barbero de Sevilla"**

El elenco del teatro "Colón" de Buenos Aires pondrá en escena la famosa obra de Rossini "El barbero de Sevilla", de acuerdo a este reparto: Fígaro, Yulio Viamonte; Rosina, Lina Rosset; conde de Almaviva, Emilio Filip; Don Basilio, Walter Maddalena; Don Bartolo, Eduardo Ferracani; Berta, Emma Brizzio, y Fiorello, Virginio Casarin.

La dirección orquestal correrá por cuenta de la batuta del maestro Aldo Bonisanti y actuará, en carácter de "regiseur", Emilio Troisi. La dirección coral la ejercerá Tulio Boni.

*** Guardia de honor**

Previo a la llegada de las autoridades, formará en el teatro "El Círculo" una guardia de honor, de acuerdo con las disposiciones adoptadas oportunamente por las autoridades encargadas de preparar el programa de actos en el aspecto militar.

Serán los encargados de formar en la mencionada guardia efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín".

*** En el Jockey Club**

Mañana, a las 22, se llevará a cabo en el Jockey Club el baile de gala en honor del presidente provisional, general Aramburu; de vicepresidente, contraalmirante Rojas, y demás autoridades, el que, asimismo, tendrá el carácter de adhesión a la inauguración del Monumento a la Bandera.

Actuarán en la amenización musical de la fiesta seis orquestas —dos por piso— todas ellas de nuestro medio. Resta señalar que los salones de la institución han sido ornamentados en forma adecuada.

Como si avanzara en busca de las aguas de nuestro Paraná, las primeras que pudieron reflejar la enseña de la Patria, el Monumento se levanta imponente ante los ojos en la evocación y el homenaje hacia cuanto significa para todos los argentinos, para los de ahora y para los de siempre, la Bandera que nos dió Belgrano

Se dieron normas acerca del uso de unas credenciales

Las autoridades militares han recomendado la observancia de una serie de normas a los poseedores de credenciales de libre tránsito. Los poseedores de distintivos expedidos por la policía militar deberán exhibir los mismos cada vez que la policía y las guardias así lo requieran. La credencial que les autoriza el libre tránsito deberá ser exhibida en forma permanente. Además se recomienda a los mismos la observación de las indicaciones que la policía se vea precisada a hacer en aquellos que la realización de los actos así lo exijan.

Entrega una placa el Bco. Hipotecario

También adhirió a la celebración el Banco Hipotecario. La determinación respectiva expresa: "Entregar a las autoridades que correspondan, para su colocación en el monumento, una placa que perpetúe nuestra adhesión. Confeccionar un pergamino con la transcripción de la oración a la Bandera perteneciente al autor rosarino Alberto J. Mazza, que será colocado en forma permanente en el local del Banco. Realizar un acto alusivo en el local de la biblioteca con la presencia de todos los empleados y funcionarios de la Casa Rosario del Banco Hipotecario Nacional".

LA CIUDAD DE FIESTA

El aire lleva y trae un vibrar de cántico y la emoción se enciende en el tibio y misteroso resplandor con que vemos pasar los días felices. Aire y emoción de una limpia raíz. Es como si vinieran del júbilo magnífico de los tiempos épicos, de aquellos en que se doraban las barrancas con el sol de las primeras victorias y se sentían firmes en los pechos las primeras esperanzas de libertad. Y es también como si brotaran en nuestras esperanzas de hoy, en nuestra fe de argentinos, de mujeres y de hombres que saben sentir el glorioso y el digno compromiso de haber nacido en esta tierra grande y generosa y que saben que un destino magnífico está aguardando para que lo hagamos por fin nuestro.

Rosario, ciudad de trabajo, gente de esfuerzo continuado y firme, guarda el hervor de su alegría para las ocasiones en que hay que gastarlo. Como ocurre ahora, en este momento en que el más puro símbolo que haya tenido jamás una nación, nuestra Bandera, se asomará a las aguas y a los campos de la República desde lo alto de su monumento. Se esperó durante largos años. Tan despacio crecía que muchos ojos se hicieron viejos o se cerraron, sin vista ya, en el aguardar. Pero ahora ha llegado el día y Rosario es un palpitar alegre, como seguramente nunca lo fué. Sin diferencias, porque nada hay que separe cuando se trata de honrar a la bandera de todos los argentinos, la ciudad se exalta en el homenaje. Está toda en las calles, en el ir y venir gozoso a cualquier hora, en la mañana y en la noche, con sol esplendente o con cielo nublado. No basta hablar de animación para definirlo, y ni siquiera es posible ni necesaria la definición. Las miradas llevan el brillar ilusionado de la edad feliz en todos los ojos y las voces resuenan con un cálido latido cordial. Cada una de estas calles, el monumento, la rotonda sobre la que avanza la proa hacia el Paraná, son una constante manifestación de amor. Se está proclamando la más hermosa de las alegrías, la de poder querer a una patria noble en la presencia de su enseña.

Los que hoy vivimos nunca hemos visto aquí nada semejante, como nunca hemos respirado un aire ni nos hemos envuelto en una emoción como éstas. No lo podremos olvidar jamás, porque esto es ya historia, una brillante página de la historia de Rosario. Pasarán los años y voces que ya ninguno de nosotros podremos oir aun sonarán con un acento diferente al empezar a decir: "Cuando se inauguró el monumento...".

CRONICA
DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 2 de Mayo de 1914
Registro de la Propiedad Intelectual N° 438.706

LA BANDERA Y LA REPUBLICA

La elección como Día de la Bandera de la fecha en que su ilustre creador falleció, entraña un profundo simbolismo que en circunstancias como las que actualmente atraviesa el país se pone de relieve en su trascendente significado.

Pocos de nuestros grandes patricios anhelaron más que Belgrano la constitución de una nacionalidad sólidamente unida, leal a los ideales que le habían dado nacimiento, esclarecida por la educación y el estudio y generosa y amplia como un regazo en el que todos los hombres de buena voluntad, propios y extraños, tuvieran maternal acogida. Pocos también de entre los próceres de Mayo sufrieron más al no ver concretado rápidamente ese fervoroso anhelo. Y todavía le estaba reservada la suprema amargura de cerrar sus ojos en el año 1820, precisamente cuando comenzaba el largo y cruento drama de la disolución nacional.

* * *

Belgrano vió en la insignia bicolor el símbolo de unión, la clave de entendimiento de los argentinos, que habría de permitirles, sobre todo en las horas difíciles y sombrías, reconocerse y orientar sus pasos. Donde ella ondeara se congregarían a su sombra, en la victoria o en el contraste, porque allí estarían la Patria, la tierra nativa, el hogar y las tradiciones comunes. Así fué en las jornadas triunfales de Tucumán y de Salta; y en las dolorosas de Vilcapugio y Ayohuma no olvidó de mantener desplegado al viento el paño blanco y celeste para que los vencidos y extraviados pudieran orientarse en la confusión de la derrota y acudir a reunirse con sus hermanos.



En verdad, no podía haberse encontrado modo mejor de honrar su memoria que instituir el día de su muerte en el del lábaro patrio, y a la vez, no podía haberse acertado a fijar más expresivamente la significación espiritual de aquél que eligiendo, para que la ciudadanía le rindiese su homenaje, la fecha en que su creador dejó de existir.

Por eso puede decirse que el espíritu de Belgrano se encarnó y vive en la bandera, alienta para la posteridad argentina en ella y desde ella le imparte su permanente mensaje. Esto no debe olvidarse en momentos de emoción patriótica como los que al presente embargan a nuestra ciudad y a todo el país. Y pocas ocasiones, por cierto, más propicias que la de procederse a la inauguración del Monumento Nacional anhelado por la República durante más de medio siglo y al cabo erigido, para detenerse a reflexionar sobre lo que significa nuestra insignia vista no sólo en su materialidad de estandarte de la Patria, sino también como imagen moral de la comunidad que constituímos los argentinos, de los ideales que la impulsaron en el pasado, de los que deben seguir impulsándola hoy y deberán continuar orientándola en lo venidero.

* * *

La República nació y ha vivido a la sombra de su bandera. Cuando se proclamó la Independencia, sus colores presidieron esa magna decisión. Los ejércitos y las naves de la Patria lucharon bajo sus pliegues para consolidar la libertad del suelo nativo y llevarla a los que aun no la habían alcanzado. El sol de Mayo fué el de sus franjas, y por ello, durante la noche de la anarquía y despotismo pareció eclipsarse para reaparecer con el alba de Caseros. Su imagen estuvo presente en las deliberaciones de la Asamblea de 1853 e iluminó a los constituyentes para que la Carta que saliese de sus manos interpretara con fidelidad el pensamiento de los próceres de la gesta emancipadora y le dejara trazado a la Nación el derrotero por el cual habría de avanzar segura hacia el logro de su luminoso futuro. En las horas aun difíciles que siguieron luego continuó siendo por sobre la confusión originada en las crisis de desarrollo del país y por sobre el ardor con que las pasiones turbaron más de una vez la armónica convivencia de la familia nacional, la prenda de unión para los hermanos momentáneamente separados y la señal que indicaba el camino a los que lo habían perdido. Ya definitivamente organizada la Nación y abiertas sus puertas a las corrientes inmigratorias que contribuyeron a poblarla y enriquecerla, fué el símbolo de los ideales igualitarios de 1810, de los derechos y garantías consagrados por la Constitución del 53, de las libertades que hicieron la efectiva grandeza argentina en el orden de la cultura y la civilidad política y en el de las empresas de la producción, el comercio y la industria. Fué así, para el nativo, síntesis y espejo de los auténticos principios de la nacionalidad, para el extranjero, anuncio de una verdadera tierra de promisión, y para unos y otros el emblema de una comunidad democrática laboriosa y noble, con igualdad de oportunidades para todos y en la que nadie quedaba excluído de ningún derecho ni desamparo de ninguna garantía.

Esto es lo que los argentinos y los extranjeros que habitan nuestro suelo debemos ver en nuestra gloriosa enseña: lo que su creador deseó que fuera, es decir, el pabellón que cobijara a los integrantes de una nacionalidad que quiso y soñó libre, trabajadora, ilustrada y virtuosa, celosa de sus derechos y consciente de sus deberes.

* * *

El extraordinario acontecimiento que en estas horas, que habrán de ser históricas, hace de Rosario el corazón de la República, debe mover los espíritus, con patriótica comprensión del trance crucial que se vive, a refirmar la voluntad de seguir fieles a los principios y anhelos de nuestros antepasados. La bandera ha de continuar siendo augusto vínculo de concordia entre los argentinos de hoy y de mañana, y en las situaciones difíciles será para ellos, como lo fué para su creador, el ademán con que la Patria ha de llamar a sus hijos y congregarlos en su torno.

Este es el mensaje que Belgrano nos transmite; esta es la presencia y la inmortalidad de su espíritu en los puros colores de su enseña, que es trasunto de los ideales con que advino la Nacionalidad en Mayo, aun difusa políticamente en su plasma germinal, pero ya encendida en la alta inspiración humanitaria de las resoluciones de la Asamblea del año 13; que es el pensamiento constructivo de los organizadores de la Nación, nutrido en el de los patricios de 1810 y de 1816; que es la encarnación de los sentimientos que dictaron a los constituyentes de Santa Fe el texto del 53; que es, en una palabra, el símbolo de un pueblo forjado en el culto a la libertad, el derecho y la justicia, educado en el ejercicio austero del deber capaz de llegar hasta el sacrificio y que no conoce ni tolera exclusiones, odios ni torvos resentimientos.

Que ese mensaje penetre en todos los corazones, es el voto que debe formularse en el Día de la Bandera y en la hora solemne de descubrirse el Monumento que la honra y donde habrá de arder para siempre, como en sagrada custodia, la llama de la argentinidad.

Se Inaugura Mañana el Monumento a la Bandera

Presencia del General Aramburu

Una jornada memorable habrá de vivir mañana nuestra ciudad con motivo de la ceremonia central de la inauguración del Monumento y Parque Nacional de la Bandera. La jubilosa fiesta veráse realzada por la presencia del presidente provisional de la Nación, general Pedro E. Aramburu; del vicepresidente de la Nación, contraalmirante Isaac Rojas; del interventor federal, ministros del Poder Ejecutivo nacional y provincial, y de embajadores de distintos países.

Guardia de honor

El día 20 los memorables actos se iniciarán en forma oficial, a las 8.30, con el establecimiento de la Guardia de Honor en los Monumentos a la Bandera, al general José de San Martín y al general Belgrano. Al promediar la mañana se procederá a instalar el dispositivo de Comunicaciones y Puestos de Socorro en la zona donde se cumplirá el desfile.

Revista de tropas

Todos los efectivos que habrán de intervenir en el magno desfile, se encontrarán ubicados a todo lo largo de la calle Córdoba. A las 12.15, el presidente de la República, general Pedro E. Aramburu, acompañado por el comandante de las fuerzas de desfile, general Raúl Tassi, efectuarán la correspondiente revista, escoltado por el escuadrón de Regimiento de Granaderos a Caballo.

Finalizada la revista el general se dirigirá hasta el Monumento a la Bandera, para de ese modo iniciarse el acto central. A su llegada los buques de la Flota Naval del Plata, amarrados en las cercanías, efectuarán las salvas de ordenanza, y las tropas adoptarán el dispositivo de desfile.

Ceremonia inaugural

De inmediato comenzará el acto con la entrega por parte de las Damas Rosarinas, en nombre de la Mujer Argentina, de la Bandera Nacional. En la ocasión pronunciará palabras alusivas la presidenta de la Comisión de Damas, señora Clelia P. de Martínez Díaz. De inmediato el obispo de Rosario, cardenal Antonio Caggiano, procederá a bendecir el glorioso paño. Acto seguido el jefe del Poder Ejecutivo Nacional izará la bandera en el mástil del Monumento.

Finalizado ese detalle será ejecutado el Himno Nacional, para de inmediato ser oficiada una misa de campaña.

Una vez cumplida la ceremonia religiosa se escuchará el discurso del interventor nacional en la provincia de Santa Fe, doctor Clodomiro E. Carranza. Lo seguirá en el uso de la palabra el presidente de la Comisión Nacional y Parque Nacional a la Bandera, coronel Marcelino José De Loredo.

De inmediato dirigirá un discurso a todo el país, el que será irradiado por LRA Radio Nacional, el presidente de la Nación, general Pedro E. Aramburu.

Las autoridades visitarán a renglón seguido el Monumento a la Bandera, circunstancia que será bendecido el mismo en la Cripta del General Belgrano. Será encendida seguidamente la Llama Sagrada de la Patria en el Propileo, por el general Aramburu y luego, se guardará un minutos de silencio en homenaje al Soldado Argentino Muerto por la Libertad de la Patria. De inmediato será recorrida la Guardia de Honor de las Banderas de América. Una vez terminado ello, las autoridades se instalarán en el palco oficial, con el fin de asistir al paso de todos los efectivos de nuestras fuerzas armadas de aire, mar y tierra.

Desconcentración

El desfile se iniciará en bulevar General Belgrano y Sargento Cabral, recorriendo las tropas la primera de las arterias citadas, hasta la avenida Belgrano, donde producirase la desconcentración. Una vez terminado el mismo, el presidente de la Nación, en compañía del contraalmirante Rojas, escoltado por el Regimiento de Granaderos a Caballos, regresará a su residencia ubicada en la calle Córdoba 1852.

Arrío de la Bandera

A las 17.45 se cumplirá la ceremonia de arriar la Bandera, que estará a cargo del jefe de la Guarnición Militar Rosario. Rendirán los honores correspondientes, una compañía de la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica, con bandera y banda. A las 18.15, cinco bandas militares ejecutarán la Marcha "Retreta del desierto", en la zona del Monumento a la Bandera.

Otros actos

A las 19.30, habrá fuegos artificiales frente al Monumento, y a las 20.30, en el salón auditorium de LRA Radio Nacional, el arquitecto Angel Guido pronunciará una conferencia sobre el tema "El Monumento a la Bandera y su proyección americana".

Los actos del día se clausurarán con una extraordinaria función que se cumplirá a las 22, en el teatro El Círculo. En la ocasión actuarán el conjunto de los Hermanos Abrodos y otros folkloristas de nuestra ciudad.

REFERENCIAS — DISPOSITIVO AL INICIAR EL DESFILE — RIO PARANA

Plano que muestra la formación de las tropas que participarán de la revista y del desfile que tendrá lugar mañana, en la avenida Costanera.

MARCHARAN POR LA AVDA. BELGRANO 4.493 HOMBRES

Surcarán el Cielo 82 Aviones de la Fuerza Aérea Argentina

El gran desfile que se cumplirá mañana, a partir de las 15.30, aproximadamente, desde la avenida Belgrano y Sargento Cabral hasta la avenida Pellegrini, será comandado por el general Raúl Tassi. Además intervendrán 4 oficiales superiores, 3 oficiales jefes y 2 oficiales, más 4.483 hombres, distribuidos de la siguiente forma: fuerza aérea terrestre, 769; fuerza de aire, 36; marina, 920 y ejército, 2.758.

Efectivos de Marina

Los efectivos de la fuerza naval que tomarán parte en la marcha son los pertenecientes a estos establecimientos: Escuela Naval Militar, 220 hombres; Sección Liceo Naval "Almirante Brown", 30 hombres; Marinería de Desembarco, 240 hombres; Compañía del Regimiento 1 de Infantería de Marina, 160 hombres; Compañía de la Escuela de Mecánica de la Armada, 120 hombres, y Prefectura Nacional Marítima, 250 hombres.

Fuerzas del Ejército

La distribucin de las tropas del ejército, son las que consignamos a continuación: un batallón del Colegio Militar de la Nación, compuesto por 233 hombres; un batallón del Liceo Militar "General Belgrano", con 270 hombres; dos escuadrones del Regimiento de Granaderos a Caballo "General S. Martín", con 293 hombres; un grupo del Regimiento Motorizado "Patricios", con 8 hombres; dos batallones del Regimiento 11 de Infantería "General Las Heras", 767 hombres; un batallón del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", con 336 hombres; un grupo Antiaéreo Liviano Motorizado, con 287 hombres; una compañía Mixta de Zapadores Motorizados, con 196 hombres; un Escuadrón de Comunicaciones Motorizado, con 127 hombres; un escuadrón de Gendarmería, con 156 hombres; Comando del 1er. Ejército, con 39 hombres; Comando de la Tercera Región Militar, con 23 hombres, y Distrito Militar No. 33, con 23 hombres.



General Raúl A. Tassi, comandante del 1er. Ejército, será jefe de las unidades que desfilarán mañana en nuestra ciudad

Gran desfile aéreo

El desfile aéreo de mañana, se iniciará a las 15.35 con la participación de aviones de la Fuerza Aérea Argentina y efectivos de la Aviación Naval. Abrirá la marcha el avión comando, el Lanc Astrian T-66, en el que viajará el vicecomodoro Carlos Miguel Martín Gallina y seguidamente lo hará la Agrupación Observación, integrada por 15 aviones D.L., a las órdenes del comandante Mario Adolfo Rojas. A continuación desfilará la Agrupación Transporte, con tres aviones DC-3 y seis máquinas Dove, siendo comandada por el comandante Akim Vitt. Luego seguirá la Agrupación Ataque, compuesta por 18 aviones "Calquin", al mando del comandante Jorge A. Costa Peuse. Seguidamente desfilarán los efectivos de la Agrupación Bombardeo, integrada por 12 aviones cuatrimotores Avro Lincoln. De inmediato hará su pasaje la Agrupación Caza, compuesta por 12 aviones Gloster Meteor, a reacción, a cuyo mando estará el comandante Jorge Delleplane. Por último, pasará la Agrupación Naval, integrada por un avión DC-3, cuatro aviones Corsario, siete N A. y 3 P.B.Y. Catalina.

Los efectivos aludidos operarán desde distintos puntos de la República, conforme a la siguiente forma: Agrupación Observación, desde Paraná; la de Transporte, desde El Palomar; Ataque, desde Córdoba; Bombardeo, desde Villa Reynolds, San Luis; Caza, desde Fisherton, y la Agrupación Naval, que lo hará desde Ezeiza.

Fuerza Terrestre de Aeronáutica

Con respecto a las fuerzas terrestres de aeronáutica, que también participarán del desfile, estarán a las órdenes del Comandante de la Fuerza Terrestre de Aeronáutica de Desfile, comodoro Jorge Horacio Landaburu. Integrarán los efectos el Comando Aéreo de Instituto, con 7 hombres; tres compañías con bandera y banda de la Escuela de Aviación Militar, con 400 hombres y tres compañías de la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica, con 361 hombres.

Cadetes del Perú

Cabe destacar además, que en el desfile, también habrán de intervenir cadetes del Colegio Militar del Perú, venidos expresamente a nuestra ciudad, para participar de los actos alusivos al "Día de la Bandera".

Lugares Para Estacionar Autos y Calles de Acceso al Público

Las autoridades del Comando dieron a conocer para comodidad de los poseedores de vehículos la ubicación de los lugares donde podrán estacionar sus coches, como también las calles por donde la población podrá trasladarse a la zona donde se realizarán los actos centrales y presenciar el desfile.

A partir de las 11.30, los vehículos de la comitiva oficial y cuerpo diplomático podrán estacionar sobre 1° de Mayo, cabeza en Rioja, extendiéndose hacia el sur y dejando las bocacalles libres. Los coches oficiales pertenecientes al gobierno nacional, provincial y municipal, podrán hacerlo en 25 de Diciembre y Buenos Aires, desde Rioja hacia el sur.

Asimismo, también desde la hora aludida, los vehículos particulares se ubicarán, dejando siempre las bocacalles libres, sobre las siguientes arterias: San Martín desde Santa Fe hasta Tucumán; Sarmiento desde Santa Fe hasta Tucumán; Mitre desde Santa Fe hasta Tucumán; Laprida desde Rioja hasta Montevideo; Maipú desde Rioja hasta Montevideo; San Martín desde Rioja hasta Montevideo; Sarmiento desde Rioja hasta Montevideo; Ayacucho desde Mendoza hasta Montevideo; Colón, desde Mendoza hasta Montevideo; Necochea desde Mendoza hasta Montevideo y Chacabuco desde Mendoza hasta Montevideo.

Además las calles con libre tránsito para vehículos de la comitiva presidencial y cuerpo diplomático, serán Rioja y Santa Fe, y para los automotores de las fuerzas armadas, Rioja, Córdoba y Santa Fe.

Desde las 11, se prohibirá el estacionamiento en Santa Fe, Córdoba y Rioja, desde avenida Belgrano hasta Moreno.

ACCESO DEL PUBLICO

Los peatones que se dirijan a la zona de desfile, podrán hacerlo por las calles que detallamos de inmediato: hacia avenida Belgrano, hasta las 15, por Laprida, Buenos Aires, Rioja, San Luis, San Juan, Ayacucho, Necochea, Chacabuco y avenida Pellegrini.

Desde las 11, se prohibirá la circulación por 1° de Mayo de Córdoba a Rioja; por 25 de Diciembre de Córdoba a Rioja; por Córdoba de avenida Belgrano a Buenos Aires y por Santa Fe de avenida Belgrano a Buenos Aires.

Movimiento de Tropas que Intervendrán en el Desfile

Se conoce ya con exactitud el desplazamiento de las tropas que habrán de intervenir en el desfile. El informe respectivo señala lo siguiente: a partir de las 10.30 se desplazarán columnas motorizadas, por estas calles: Presidente Roca hasta Mendoza, Mendoza hasta Paraguay, Paraguay hasta avenida Pellegrini, avenida Pellegrini hasta 25 de Diciembre y 25 de Diciembre hasta Ituzaingó.

A la misma hora, otras columnas lo harán por: bulevar Oroño y Wheelwright hasta Entre Ríos, Buenos Aires hasta Mendoza, Mendoza hasta 25 de Diciembre, 25 de Diciembre hasta Montevideo, Montevideo hasta Leandro N. Alem y Leandro N. Alem hasta Ituzaingó.

Además desde las 11, se trasladarán columnas a pie, por las arterias que consignamos a continuación: Corrientes hasta Córdoba, desde Pte. Roca y Mendoza hasta Córdoba desde Buenos Aires y Mendoza hasta Córdoba, desde el Puerto Rosario hasta Rosario y Entre Ríos.

Asimismo, a partir de dicha hora, la calle Córdoba desde 1° de Mayo hasta Italia será ocupada por efectivos.

Por último, desde las 12.30, marcharán efectivos a pie, por las siguientes calles: Aeronáutica: Córdoba Maipú, Sargento Cabral, avenida Belgrano hasta Buenos Aires. Marina: Córdoba, Entre Ríos, Tucumán, avenida Belgrano hasta Sargento Cabral. Ejército: Córdoba, Italia, San Lorenzo, Entre Ríos avenida Belgrano hasta Sarmiento.

Adhiere al homenaje la familia friulana

El consejo directivo de la Familia Friulana, ha emitido una resolución por la que adhiere a la celebración del "Día de la Bandera", y a los actos de homenaje con motivo de la inauguración del Monumento a nuestra ciudad. Al mismo tiempo ha exhortado a todos los integrantes de la colectividad a concurrir a los festejos preparados y embanderar sus edificios en plena adhesión y solidaridad con el pueblo argentino.

Preside Aramburu el Banquete de las Fuerzas Vivas de Rosario



El regreso a Buenos Aires

Importantes actos comprende el programa que ha sido preparado para pasado mañana, por la Comisión Nacional del Monumento y Parque Nacional de la Bandera, y que también algunos de ellos, contarán con la participación del presidente de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, y de otras altas autoridades nacionales, provinciales y municipales.

Izamiento de la Bandera

A las 9. se iniciarán los festejos, con la ceremonia de izar la bandera en el mástil del Monumento a la Bandera, que estará a cargo del comisionado municipal de Rosario, señor José R. Araya. En la ocasión rendirán los honores correspondientes, una compañía de la Escuela de Suboficiales de Aeronáutica con bandera y banda.

Visita a la Exposición

Posteriormente, a las 11, el general Aramburu abandonará la residencia presidencial para trasladarse a la Exposición Industrial Metalúrgica, cuyos stands se encuentran ubicadas en el puerto de esta ciudad y sus adyacencias, frente a la bajada Sargento Cabral. Irá acompañado por las autoridades nacionales y provinciales y de la comuna local.

Vino de honor

Aproximadamente, a las 12, la intervención nacional en la provincia de Santa Fe, ha de ofrecer un vino de honor. El acto habrá de desarrollarse en el Salón Blanco de la Jefatura de Policía.

Banquete en la Bolsa de Comercio

A las 13, y con la asistencia del presidente de la Nación, general Aramburu y demás miembros de la comitiva oficial, se efectuará en los salones de la Bolsa de Comercio, el banquete con que las entidades representativas de las actividades económicas de la ciudad, se adhieren a la inauguración del Monumento a la Bandera. Dicho acto ha sido organizado por la Bolsa de Comercio, la Federación Gremial del Comercio e Industria, la Sociedad Rural, la Asociación de Comerciantes y el Centro Unión de Almaceneros.

Partida del presidente

A las 15.30. el presidente de la Nación partirá desde la residencia presidencial, para dirigirse hasta el aeródromo de Fisherton, desde donde, y en un avión emprenderá el regreso a la Capital Federal. En el trayecto hasta el aeródromo será escoltado por los efectivos del Regimiento de Granaderos a Caballo "General San Martín". En el lugar de la partida se le rendirán los honores correspondientes, que estarán a cargo de fuerzas de la Escuela Militar de Aviación, Escuela Naval Militar, Colegio Militar de la Nación, Liceo Naval Almirante Brown, Liceo Militar General Belgrano.

Otras ceremonias

El arriamiento de la bandera en el Monumento, se producirá a las 17.30, por la presidenta de la Comisión de Damas pro Bandera, y rendirán los honores correspondientes una compañía del Regimiento 11 de Infantería General Las Heras, con bandera y banda.

Posteriormente, en el anfiteatro del Monumento habrá de presentarse el Ballet y Coro Estable de Rosario.

Por la noche, en el teatro "El Círculo", se cumplirá una función. Será ejecutada la ópera "Traviata", de G. Verdi, a cargo de artistas líricos de Ardal.

Circulará una línea especial de ómnibus

Viaje de ida: ascenso de pasajeros en la plataforma Nº 43 de la Estación Terminal "Mariano Moreno"; avenida Francia y Córdoba, Córdoba y Alvear, Rioja y Balcarce, Rioja y España, Rioja y Corrientes, Rioja y S. Martín, Rioja y Buenos Aires y Buenos Aires y Santa Fe.

Viaje de vuelta: Santa Fe y San Martín, Santa Fe y Corrientes, Santa Fe y España, Santa Fe y Moreno, Alvear y Córdoba, Córdoba y Ovidio Lagos, Córdoba y avenida Francia; plataforma Nº 12 de la Estación "Mariano Moreno".

El recorrido de la línea es el siguiente: ida: de la terminal por Santa Fe, avenida Francia, Córdoba, Alvear, Rioja, Buenos Aires hasta Santa Fe. Vuelta: de Plaza 25 de Mayo, por Santa Fe, Alvear, Córdoba, Cafferata, interior de la estación terminal.

La tarifa única del pasaje será de 60 centavos.



El Presidente Provisional de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, y el Vicepresidente Provisional de la Nación, contraalmirante Isac F. Rojas, huéspedes de honor de nuestra ciudad, que mañana presidirán la solemne inauguración del "Monumento a la Bandera".

Cómo se Trabajará Mañana y el Viernes

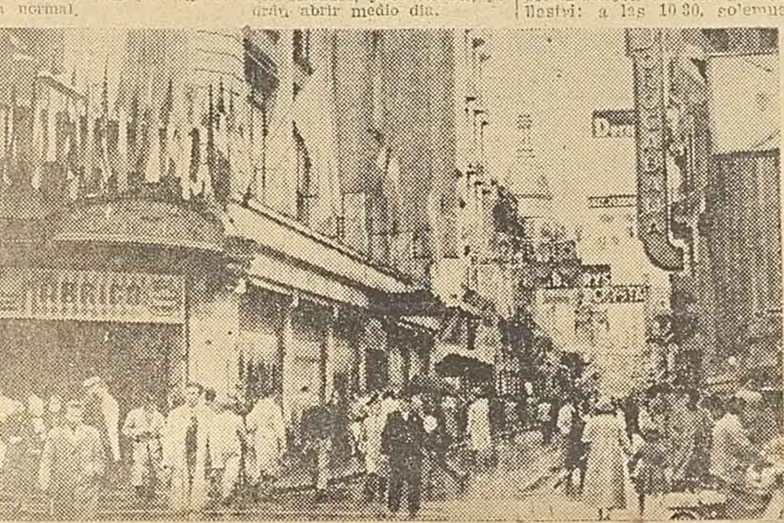
Con motivo del decreto que dió a conocer la intervención, pasado mañana será feriado en todo el territorio de la provincia; en tanto que mañana será feriado nacional. El viernes será optativo para el comercio y la industria.

Mañana, permanecerán cerrado los negocios de carnicerías los comercios de las ferias francas, las droguerías, farmacias y panaderías. Tampoco habrá reparto de leche a domicilio.

Con respecto, a las jornadas del viernes, estarán abiertos medio día las carnicerías, droguerías, farmacias y almacenes. Por su parte, las panaderías elaborarán pan en forma normal.

En lo que respecta a las farmacias, mañana, todo el día, y el viernes por la tarde, el servicio público será atendido por los negocios incluidos en el sexto turno.

Asimismo, la Asociación de Verduleros y Fruteros Minoristas ha hecho saber a sus asociados y gremio en general que mañana deberán permanecer cerrados, y el viernes, podrán abrir medio día.



Pese al tiempo poco favorable, las calles céntricas mostraban esta mañana notable animación. La casi totalidad de los edificios lucían sus banderas, notándose en algunos, además, los colores de los países de América, hermanados así a los nuestros.

Diversas Instituciones se Han Adherido a los Festejos

Muchas entidades de diversa índole han dado a conocer comunicados en los cuales detallan sus adhesiones a los actos preparados con motivo de la inauguración del "Monumento y Parque Nacional de la Bandera". Además, otras instituciones han preparado actos para celebrar el magno acontecimiento:

La Acción Católica Argentina ha hecho llegar a la Comisión Nacional del Monumento su amplia adhesión de los festejos. Asimismo, en fecha que se fijará oportunamente la institución colocará una ofrenda floral al pie del Monumento.

De la Universidad Obrera

Mediante una resolución, la Facultad Regional Rosario de la Universidad Nacional Obrera ha dispuesto adherirse a los actos que se llevarán a efecto en esta ciudad, con motivo de la inauguración del Monumento a la Bandera.

Acto patriótico

El Comando Superior de la Compañía de Exploradores Argentinos de la Parroquia San Miguel, ha invitado muy especialmente al público en general y en particular a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas a asistir a los actos preparados para el "Día de la Bandera". Asimismo, el mismo organismo, efectuará mañana un acto, conforme al siguiente programa: a las 9, bendición de la bandera, en el templo; a las 10, entrega de la enseña al nuevo abanderado por una comisión de la Liga de Madres presidida por la señora Cándida de Pollastri; a las 10.30, solemne ceremonia de la Jura de la Bandera por los nuevos scouts.

Otro acto

La Casa de la Cultura "Dr. Jaim Thitlowsky", realizará un acto mañana, a las 18, en su local de la calle Entre Ríos 456, con la actuación de renombrados conjuntos folklóricos.

Conferencia

Organizada por la Federación Gremial del Comercio e Industria, pasado mañana, a las 18.30, en el local de la calle Córdoba 1868, el doctor José Rafael López Rosas, miembro de número de la Junta de Estudios Históricos de la Provincia de Santa Fe, secretario del Juzgado Federal de la Capital de la Provincia, y profesor en la Universidad Nacional del Litoral, pronunciará una conferencia sobre el tema "Los Problemas históricos de la bandera". Además, hoy, a las 12.05, pronunciará una charla por la emisora LT8, el señor José Alberto Vázquez.

Espectáculos artísticos

La Comisión Nacional del Monumento a la Bandera, ha dispuesto la realización de espectáculos artísticos de carácter gratuito y reuniones danzantes, que se cumplirán hoy, mañana y el sábado, de 17 a 24, en la intersección de Ayolas y San Martín y bulevar Avellaneda y Mendoza.

Entrega de entradas

La Comisión Nacional del Monumento y Parque Nacional de la Bandera, entregará en forma gratuita las entradas para presenciar en el Teatro "El Círculo", los espectáculos que se llevarán a efecto durante los días 20, 21, 22 y 23 del mes en curso.

EL HOMENAJE DE LOS GREMIOS Y DE AGRUPACIONES POLITICAS

Diversos gremios y agrupaciones políticas de nuestra ciudad, se han adherido también, al cálido homenaje que el pueblo de la Patria tributará a su pabellón nacional. El Sindicato de Luz y Fuerza de Rosario, expresa en una nota que nopuede permanecer ajeno al trascendental acontecimiento, que para Rosario y el país, representa la inauguración oficial del "Monumento Nacional a la Bandera". Con ese motivo, se adhiere a los actos preparados y une su júbilo al de la ciudadanía toda, e invita a sus afiliados a hacerse presentes a los festejos de mañana.

La intervención de la Unión Ferroviaria, seccional Rosario del Ferrocarril Bartolomé Mitre, dirigió una nota a la Comisión Nacional del Monumento a la Bandera, en la cual destaca su adhesión a los magnos actos con motivo de la inauguración del monumento a nuestra insignia patria.

También la intervención en la seccional Rosario del Ferrocarril General Begrano, se dirigió al presidente de la Comisión Nacional al Monumento a la Bandera, para testimoniarle su más franca y patriótica adhesión a los magnos actos. Agrega que "al expresarle la más absoluta identificación de los obreros del riel con tan fausto acontecimiento, queremos destacar en esta magnífica celebración, el sentimiento emocionado nos reúne bajo la tutela luminosa de la enseña patria".

Del P.D.Cristiano

La Junta Departamental del Partido Demócrata Progresista, reunida en sesión extraordinaria, adoptó la siguiente resolución: 1º) Adherirse a tan justo homenaje e invitar a sus afiliados y a todo el pueblo, a concurrir a los actos celebratorios a realizarse en nuestra ciudad; 2º) Suspender todos los actos partidarios que fueran preparados desde el 17 al 21 del cte. mes, por entender que los mismos no deben interferir en el brillo de la clebración; 3º) Hacer un llamado a todos los ciudadanos a trabajar fraternalmente unidos bajo la sombra tutelar de la Bandera, dejando que entre sus pliegues se borren las amarguras, los enconos de facciones y los rencores que separan sintiéndose todos verdaderamente hermanos.

La iluminación del Monumento

Las bellezas arquitectónicas del Monumento a la Bandera que será inaugurado mañana, toman característicos cambiantes en las horas de la noche, cuando la luz artificial ilumina sus perfiles, dándole aspectos de silueta. Toda la instalación eléctrica, con lámparas de descarga y mercurio, ha sido confiada a Philips Argentina S.A., empresa que contribuye así, con su aporte técnico industrial, al embellecimiento del Monumento, orgullo de Rosario y de todo el país.

De Iglesias Evangélicas

La Asociación de Iglesias Evangélicas Bautistas de Rosario, ha formulado su adhesión al júbilo popular suscitado por la inauguración del Monumento a la Bandera. Con tal motivo envió una conceptuosa nota al presidente de la comisión, coronel Marcelino José de Loredo.

Reunión extraordinaria

Con motivo de la inauguración del Monumento a la Bandera, a cuyos actos se adhirió el Centro "La Propiedad", la comisión directiva realizará en la fecha una reunión extraordinaria con el fin de rendir homenaje a nuestra enseña patria. En el curso de la sesión, pronunciará una disertación alusiva, un miembro de la entidad.

De la colectividad checoslovaca

La colectividad checoslovaca se adhiere jubilosamente a la inauguración del Monumento a la Bandera e invita a todos los asociados a participar de los actos preparados. Asimismo, las Damas del Hogar Checoslovaco han hecho llegar su donativo a la comisión ejecutiva de las Damas Rosarina Pro Bandera.

Del Centro Español

En su última reunión, la comisión directiva del Centro Español de Unión Republicana, dispuso adherirse a los actos de homenaje a la Bandera, con motivo de la inauguración del Monumento que perpetuará su creación.

Del Mercado a Término

En adhesión a los actos de inauguración del Monumento a la Bandera, al finalizar la segunda rueda de ayer, en el recinto oficial de operaciones el Mercado General de Productos Nacionales de Rosario, efectuó un homenaje del magno acontecimiento, pronunciando palabras alusivas el vicepresidente en ejercicio, señor Raúl J. Rosselli. Asimismo, en fecha próxima será descubierta una placa.

No hay tarjetas para el banquete de la B. de Comercio

Ha informado la Bolsa de Comercio que está colmada la capacidad de los salones y que en consecuencia no se libran más tarjetas para el banquete de homenaje a la Bandera que se realizarán el viernes a las 13.

Una Síntesis del Significado del Monumento a Nuestra Bandera

Seguidamente detallamos una descripción que ha sido dada a conocer y que se relaciona con el significado del Monumento a la Bandera. La grandiosa obra según la información suministrada consta de tres partes a saber:

I. LA TORRE ELEVADA. — En torno a ella se hallan distribuídos las estatuas o símbolos que representan los factores (espirituales, históricos, telúricos, geográficos) que determinaron la creación de la Bandera, que es la Patria, contribuyendo a sostenerla.

Asentada la Torre en la entraña de la barranca donde surgió la nacionalidad de los argentinos, su actitud es expresión de glorificar el símbolo sagrado de la Nación, elevándolo desde su cuna en el mástil infinito de la eternidad.

Completan el simbolismo de la altura extensas franjas de luces azul celeste y blanco que se proyectan de abajo hacia arriba sobre los inmensos muros de la torre, en sus cuatro rumbos, esfumándose en el firmamento.

II. LA ESCALINATA GRANDIOSA. — Para sostener la Bandera, afianzando la formación de la Patria libre e independiente, con Constitución propia, hubo que luchar contra enemigos exteriores e interiores. El camino fué largo, con tropiezos y dificultades, ascendente la marcha de los acontecimientos hasta llegar a la meta ansiada, el triunfo de la causa de la libertad y la organización nacional.

La Escalinata grandiosa nos sugiere este concepto, de ascenso lento y seguro — revelando firmeza en los propósitos—, bordeada por recios parapetos que impiden desviarse de la línea recta, norma de nuestros patricios.

III. EL PROPILEO TRIUNFAL DE LA PATRIA. — Desde la cuna de la Bandera, siguiendo una heróica trayectoria histórica, hemos llegado a la cumbre anhelada.

El Propileo es el altar en que se venera la victoria obtenida a expensas de la abnegación de nuestros antepasados, de cuyo sacrificio en vidas e intereses surge el espíritu de la nacionalidad, dispuesto a conservar eternamente la LIBERTAD con gloria, como lo afirma sentenciosamente nuestro himno.

Es lo que representa el Fuego Sagrado o Llama de la Argentinidad que emerge simbólicamente de los restos del Soldado Desconocido muerto por la Patria, que descansan en la gran urna votiva ubicada en el centro del Propíleo.

La Galería de Honor de las Banderas que representan los veintiún países de la Unión Panamericana expresa el anhelo argentino de fraternidad y bienestar en América, de cuyos ideales de independencia hicieron culto y acción nuestros próceres, en particular Belgrano y San Martín.

Habilitarán Pasado Mañana la Exposición Metalúrgica

Enorme trascendencia habrá de adquirir la Exposición de la Industria Metalúrgica que, con motivo de la inauguración del "Monumento y Parque Nacional de la Bandera", y asociándose a tan magno acontecimiento, organiza la Cámara de Industriales Metalúrgicos de nuestra ciudad.

Dicha muestra será inaugurada en forma oficial, el próximo viernes, a las 1, y permanecerá habilitada hasta el 10 de julio, inclusive. La misma estará ubicada en los galpones números 4, 6, 11 y 13 y plazoletas adyacentes, en el interior del Puerto local y frente a la bajada Sargento Cabral.

Visita al presidente

Con anterioridad a su inauguración, o sea pasado mañana, durante la mañana, la exposición será visitada por el presidente provisional de la Nación, Pedro Eugenio Aramburu, el que concurrirá acompañado por altos funcionarios y miembros de la entidad organizadora y de la Cooperativa Metalúrgica de Provisión Limitada de Rosario.

Potencialidad y capacidad

En los muchos "stands" que para tales fines han sido proyectados, han de exhibirse la multiplicidad de la producción de los establecimientos que en el carácter de socios, integran la mencionada institución, poniendo así de manifiesto en forma clara y objetiva, el potencial y alto nivel de capacitación alcanzado por la metalurgia en Rosario y su zona de influencia. Conforme a una información dada a conocer por la entidad organizadora, son numerosas las firmas que habrán de participar en la muestra de referencia.

La mujer argentina en el culto de nuestro pabellón nacional

La mujer argentina, que ha escrito con su abnegación y su heroísmo tantas páginas de la historia patria, ha estado unida desde el primer instante al culto de nuestra bandera. Manos femeninas bordaron en el Rosario de la independencia la enseña que enarboló Manuel Belgrano. Después, la damas de Mendoza hicieron el pabellón azual y blanco que fué guía del Ejército de los Andes en la gesta sanmartiniana. Ahora, un grupo de rosarinas ha tenido a su cargo la confección del pabellón nacional, que ondeará en el mástil del "Monumento a la Bandera" en el instante de su inauguración, y ellas son también las que han organizado la subscripción destinada a costear el importe de este emblema, que será donado como un obsequio de la mujer argentina.

Lotería y avisos fúnebres: Pág. 14

La Epopeya Argentina en la Arquitectura y en la Estatuaria del Monumento a la Bandera

La concepción artística del Monumento, responde, sin duda, a un sentimiento de patria y libertad, profundamente arraigado en el espíritu de quienes la crearon. Praxiteles, padre de la estatuaria griega, en el Hermes, recoge toda la magnífica y esplendorosa gracia helénica y lega a los siglos el símbolo de lo que fué un pueblo consagrado a la belleza y al culto por las formas más puras del arte. Igualmente los escultores José Fioravanti y Alfredo Bigatti, el ingeniero Angel Guido, que asumieron la responsabilidad de crear el monumento, se hallaban avalados por un alto ideal, heredado de los forjadores de nuestra independencia y cumplieron así el sagrado compromiso que les confió el pueblo argentino, a conciencia y con un alto sentido de dignidad. El cincel del artista ateniense, llevó al mármol lo que había amamantado desde la infancia; esto es, las líneas armónicas de la belleza humana en su sentido mas armónico y expresivo. Nuestros artista, en cambio, tradujeron en una realidad plástica el ideario de Belgrano, que los guía a lo largo de sus vidas. Consideremos por ello, que tanto aquél como éstos han sido fieles a sus sentimientos y encarnado asimismo, en su obra, el anhelo común de sus conciudadanos.

*** Significación monumental de la gesta**

Tenemos el íntimo convencimiento de que aún el más profano, estaríamos por decir hasta el que se halla totalmente ageno a la magnífica epopeya que simboliza la obra se sentirá profundamente conmovido y comprenderá de inmediato que, por su grandeza conceptual, ella no puede ser más que la emocionante representación de una gesta bella y heróica, cuyos ejemplares episodios se van sucediendo en las distintas fases del Monumento. Así, desde el hermoso observatorio que permite contemplar el Paraná, ese río en cuya corriente movediza se espejaron los colores de la enseña patria y llevaron a los pueblos libres del mundo el glorioso mensaje anunciando que había surgido un pueblo amante de la libertad y de la justicia, hasta las menores líneas, sin contar las magníficas figuras simbólicas que lo exornan, dan al espectador una idea concluyente de la grandiosidad de la construcción que por los siglos de los siglos recordará el sublime sentimiento que impulsó al General Belgrano a crear la Bandera y luego enseñarnos con su señero ejemplo, no sólo a amarla y respetarla, sino también a protegerla de los "enemigos interiores y exteriores que conspiren contra el templo de la independencia y de la libertad". Celoso guardian del viril y patriótico mensaje que nos dejó el creador de nuestra enseña patria, ahora este monumento se transforma en un verdadero templo, desde el cual, como una atalaya indestructible, los argentinos podrán contemplar confiados el porvenir de la Nación. No cabe duda que los artistas, celosos intérpretes del ideario de Belgrano, han cristalizado en muchos aspectos de la obra el mensaje de alerta que él legó a la posteridad. Testimonio de nuestro heróico pasado, de nuestro seguro presente y de nuestro confiado y risueño porvenir se levanta el monumento frente al río, en el propio escenario donde flameó por vez primera el emblema blanco y celeste que guió los destinos de la República y limpió de enemigos los anchos y fraternales caminos de la Patria.





*** Dignidad plástica de la obra**

Si entraráramos a considerar todos los detalles del monumento, pieza por pieza, advertiríamos sin esfuerzo —y en esta armónica y expresiva simplicidad radica precisamente su grandioso valor plástico— que su concepción, desde el basamento hasta la cima, responde a una indestructible unidad. Es de imaginarse los denodados esfuerzos que habrán tenido que realizar los artistas para conseguir que los menores detalles de la obra, se ciñan a ese dominante y puro sentimiento de Patria y Libertad, que resplandece y predomina en la totalidad de la creación escultórica y arquitectónica.

Una grave serenidad, que fuerza al recogimiento, envuelve el Propileo, cuya construcción, en forma de un paralelógramo, nos hace evocar el templo dedicado a Atenas en la Acrópolis helénica. No es preciso hacer mayores deducciones mentales para comprender de inmediato las dificultades que debieron ser superadas para vencer la resistencia hóstil de la materia y darnos esa limpia y serena belleza que emerge del Propileo. Complementa y exalta la belleza del templo la galería de columnas, cuya rítmica distribución reviste el ambiente de un profundo sentido religioso y evocativo. Hacia el extremo del monumento, el espectador advierte tres partes dispares y una anexa; esto es, la torre central, el Propileo triunfal de la Patria y la galería de las banderas de América; la escalinata cívica monumental, que une ambos cuerpos arquitectónicos y, por último, el mástil.

La serena grandeza del monumento, que exterioriza la gratitud de los argentinos hacia uno de los acontecimientos más gloriosos de su vida independiente, nos lo da el hecho de que una chapa de mármol travertino cubre exterior e interiormente los más de diez mil metros cuadrados que abarca la obra en sí. Esto expresa palmariamente el fervor patriótico que intimamente acuciaba a los creadores de la obra, puesto que el mármol para ese revestimiento es argentino. En efecto; en lugar de importarlo de las canteras italianas, según ha sido costumbre entre nosotros cada vez que hemos querido perpetuar en el mármol los hechos salientes de nuestra historia, ese material fué extraído de la pre cordillera de Los Andes, en la provincia de San Juan.

*** Emoción, unidad y belleza del conjunto**

La concepción del monumento es sin duda grandiosa, los artistas han realizado una obra de tal magnitud, que el espectador por mejor intencionado que se halle, no podría forjar una idea cabal de su belleza artística, porque son muchos y dispares los elementos decorativos que la forman, y así, a medida que la recorre recibe su espíritu una emoción distinta, y no cabe duda que los veinticinco motivos escultóricos que contiene el monumento, además de sus numerosos elementos accesorios, le proporcionan juicios diferentes.

Dan mayor vigor plástico a la temática escultórica dos grandes cruces de piedra, claro e indubitable testimonio de nuestra profunda fe cristiana; escudos argentinos, de la provincia y de Rosario, y cuatro soles incáicos, representativos de nuestra raigambre racial.

No es menos importante para la valorización plástica del monumento, la broncería artística. Así, llama poderosamente la atención, en primer término, la emotiva y hermosa urna de la **"Llama de la argentinidad"**, en la que reposan los restos del **Soldado Desconocido**. En orden de méritos pueden apreciarse, ocho urnas decorativas, reflectores de líneas simples, que dan al conjunto una armonía arquitectónica realmente superior y que circundan el Propileo; numerosas columnas farolas y dos mástiles enclavados en la parte superior de los parapetos del atrio que conducen a la cripta de Belgrano. Otros numerosos elementos contribuyen a realzar la belleza del conjunto. Merece destacarse así, gran cantidad de reflectores invisibles, ubicados estratégicamente; las puertas de bronce de la cripta y la de la **"Galería de las Banderas"**

En tren de reflexión, mientras andamos por los distintos lugares del monumento en cumplimiento de nuestra misión periodística, pensamos que no deja de ser una improba tarea juzgar esta magna obra en cada una de sus partes, porque, según habrá podido apreciar el lector, hemos intentado dar una valorización plástica de conjunto, y nos queda el íntimo convencimiento, no obstante nuestro empeño y mejor buena voluntad, de no haber logrado satisfacer plenamente los deseos de quienes nos leen.

*** Los símbolos en la historia**

Consideramos la torre central del monumento como un exponente magnífico de la grandeza del espíritu del hombre y como un extraordinario alarde de arquitectura. Contemplándola en sus aspectos distintos llegamos a la conclusión que en la construcción de la misma, el artista ha volcado no sólo toda su sabiduría, sino también una intensa emoción plástica. Da la sensación el diseño del monumento de una nave imaginaria, en cuyas bandas reposan los dioses representativos del **"Océano Atlántico"** y del **"Río Paraná"**. La nave que surca triunfalmente las olas embravecidas, es la ideal representación de la Patria. Segura de sus destinos, sin vanos temores sigue avanzando, conducida por la **"Patria Abanderada"** y por la **"Patria de la Fraternidad y del Amor"**. No cabe duda que los artistas, con las figuras simbólicas del **"Atlántico"** y del **"Paraná"**, y esa barca que ligera y airosa embica las aguas, han querido darnos la idea que a su bordo lleva el mensaje de Belgrano, para dar cuenta al mundo del surgimiento de un pueblo libre.

En **"La Patria Abanderada"** alcanza el escultor Alfredo Bigatti, una vigorosa y expresiva belleza escultórica, que nos hace evocar los motivos heróicos de la estatuaria griega. Otros temas y ejecuciones tienen el mismo contenido emocional. Es preciso tener en cuenta, que cada tema escultórico, además de su profunda valorización plástica posee un inconfundible sentido telúrico y respondo a un expresivo y bello símbolo que encarna el sentimiento de Patria. Merecen significarse así, las figuras representativas de **"La Pampa"** y **"Los Andes"**, vaciadas en bronce, que son como una verdadera loa a la nobleza y virilidad de nuestra raza. Esas figuras forman escoltas al lado de la **"Patria Abanderada"**, a través de cuyo ropaje, ondulado por el viento, se advierte el diseño de los músculos en marcha. Corona la testa altiva el gorro frigio, símbolo de independencia. No menos emotiva **"La Patria Abanderada Gaucha"**, esplendorosa figura, cuya robusta diestra esgrime el asta tacuara, con la cual, nuestros gauchos, contribuyeron a librar de enemigos el suelo patrio. Guía a la nave que atraviesa las aguas una rosa náutica que se destaca en el filo de la proa; y visible a la distancia, se lee claramente una inscripción en alto relieve, cuyo contenido expresa la gratitud de los argentinos. Dice, sencillamente: **"LA PATRIA A SU BANDERA"**.

La escultura ha puesto en el Monumento la fuerza y la emoción del símbolo integrándolo en la total significación del conjunto, y así nos da una justa localización, una interpretación de aguas, de tierras y de montañas con un neto sentido histórico y estético, latente en la serenidad de estas líneas que recuerdan la imponente majestuosidad de las firmas y de los conceptos imperantes enlas más grandes manifestaciones de la época clásica.

El espectador se siente profundamente conmovido por la fuerza telúrica y la expresión simbólica que se desprende de los mencionados motivos de **"La Pampa"** y **"Los Andes"**, obra de los escultores José Fioravanti y Alfredo Bigatti. Hay en estas esculturas, además de las expresiones indicadas, una evocación de romance gaucho que nos hace recordar los legendarios granaderos de San Martín y los llaneros del general Güemes, que expulsaron a los enemigos de la Patria a fuerza de coraje.

*** Jerarquía de los motivos geográficos**

Los artistas, han sabido aprovechar los motivos geográficos con singular acierto, tratando que ellos armonicen con la idea central del monumento. Así, por ejemplo, alcanza una alta calidad plástica y un profundo sentido arquitectónico la representación del "Océano Atlántico", obra Bigatti. En la interpretación escultórica de ese mar, fulgura, en primer término, con toda la potencia de un férreo carácter, la figura inmortal de nuestra marina de guerra, el almirante Guillermo Brown, y luego la de los hombres que a su lado lograron tantas victorias en defensa de la libertad e independencia argentina.

El litoral grande, fecundo, abierto a todas las posibilidades y en cuyo suelo nuestra historia ha grabado tantas páginas gloriosas, se halla representado en el grupo **"El río Paraná"**, realización escultórica de singulares méritos y a través de la cual se exterioriza la devoción auténticamente argentina que animaba a sus creadores.

Para mayor comprensión de nuestra exposición acerca de la dignificación de estos valores simbólicos geográficos, nos parece oportuno transcribir los conceptos vertidos al respecto por el ingeniero Guido. "Hacia la mitad de la torre, dice, los valores geográficos tienen su representación en cuatro figuras orientadas según los puntos cardinales. Son los cuatro horizontes de la Patria: el Este, figura vigorosa conteniendo el sol naciente; el Norte, con todas sus riquezas naturales y cuya historia nos vincula al corazón de los Incas; el Oeste, representación de los Andes, del mineral y la vid y, finalmente el Sur patagónico, promisorio y antártico, con el epicentro cósmico de la Cruz del Sur".

Conviene significar que las figuras **"Norte"** y **"Oeste"** fueron cinceladas por Fioravanti, y en cuanto el 'Sur' y el "Este" correspondió la tarea a Bigatti. Ambos artistas cuya capacidad creadora se evidencia en las diversas fases del monumento, han interpretado en estos grupos geográficos simbólicos lo que expresa claramente el ingeniero Angel Guido.

Los cuatro amplios bajorrelieves tallados en mármol, interpretan la anécdota con carácter simbólico, sin quitarle por ello su veracidad histórica. En ellos se registran hechos significativos de nuestra Bandera ocurridos en Mendoza, en Jujuy y en nuestra propia ciudad.

Obra del escultor Fioravanti es la estatua ecuestre del General Belgrano. El artista con un realismo realmente conmovedor logra reflejar el verdadero estado de ánimo que en tan solemnes momentos sentía el prócer ante la grandeza de su obra. El general, con un uniforme de gala, sobre la montura de un inquieto caballo, descubierto con respetuosa veneración, empuña en su mano derecha la gloriosa ensena que flamea victoriosa, en tanto que un clarín da al mundo la buena nueva del nacimiento de una nación libre. Escoltan la grandiosa figura del creador de la Bandera, tropas, mujeres, niños y el sacerdote con el misal entre sus manos. Dan mayor fuerza expresiva al conjunto escultórico, varios barcos, que se mecen en aguas del Paraná, esperando vientos propicios para zarpar. El escultor Fioravanti, que en modelado exterioriza un culto por la síntesis expresiva, imprime a la escena de la creación de la Bandera, el detalle costumbrista en un simple gaucho que usa la característica vestimenta de aquellos tiempos y calza botas de cuero crudo de potro.

*** Significado de los bajorrelieves**

Si los grupos escultórico desde el doble punto de vista de la estatuaria y de la arquitectura, tienen tan alta valorización plástica, no menos contenido artístico se advierte en los bajorrelieves, entre los cuales se destaca el titulado "Juramento de la Bandera en Jujuy". En este episodio ha logrado Bigatti un tono emocional difícil de superar, y aunque a nadie podrán escapar los problemas de orden plástico que el artista habrá tenido necesidad de vencer para lograr fidelidad en la composición, se advierte que su esfuerzo ha sido coronado por el éxito.

Otro tanto puede decirse del bajorrelieve que se titula **"Las damas mendocinas bordan la bandera de los Andes"**, escultura que se halla ubicada en la base de la torre, próxima al grupo escultórico **"Océano Atlántico"**. Este bajorrelieve es obra del escultor Fioravanti y su feliz realización reafirma el dominio total que este artista tiene de la materia, como así también su amplio conocimiento del oficio.

Otro relieve que merece particular mención es el que se refiere al "Juramento de la Bandera de los Andes". Bigatti ha dado una extraordinaria fuerza expresiva a ese episodio de tanta trascendencia para la Patria. San Martín hace flamear la gloriosa enseña para que el eco de su voz transpusiera la espesa mole de los Andes. "¡Soldados! esta es la primera Bandera independiente que se bendice en América!".

No podemos pasar por alto el símbolo que se destaca en el centro geométrico de los cuatro muros de la torre. Nos referimos al Sol, que es a nuestro juicio, el recuerdo del extinto y rebelde imperio de los Incas, que inspiró a Belgrano el propósito de utilizar el atributo astral como símbolo de emancipación americana.

*** La cripta del Prócer**

En la parte posterior de la torre, a derecha o izquierda, por dos amplias escalinatas, llegamos al atrio, ese gran espacio descubierto que precede al altar coronado por la alegoría de **"La Patria de la fraternidad y del amor"**

El escultor Fioravanti, con la pericia que lo caracteriza muestra en la hornacina esculpida en el grueso de la pared maestra de la torre una delicada escultura, de líneas simples que representa a la Madre Patria. Aquí, la heráldica encuentra zona apropiada en la interpretación de los atributos de los escudos de armas que circundan la figura heróica, grandiosa y simbólica de la Patria.

No sin emoción, y sintiendo la profunda devoción que inspira el recuerdo del héroe llegamos hasta **"la Cripta de Belgrano"**, celosamente guardada por dos severas puertas de bronce. Dos bajorrelieves que simbolizan **"El ideal"** y **"La gloria"** dan al ambiente una tónica de religiosa unción. La cripta está enclavada en la profundidad de la barranca en cuya cima el prócer hizo flamear por primera vez a la enseña patria. Su interior se halla revestido totalmente de mármol lustrado. Se destacan vigorosamente el Escudo Nacional y una leyenda en alto relieve que expresa: "¡Soldados! Esta es la primera bandera independiente que se bendice en América! ¡Jurad sostenerla muriendo en su defensa como yo lo juro! En la circunferencia de la cripta se halla escrito para la posteridad: "En este sitio sagrado para los argentinos, el General Belgrano izó por primera vez la Bandera de la Patria siendo las 6.30 de la tarde del 27 de febrero de 1812". Vuelve el cincel de Fioravanti a alcanzar un vuelo lírico de señalada significación, en este bronce del General Belgrano, de rostro meditativo, que descansa, teniendo un libro en la mano, confiado y contemplando serenamente la visión grandiosa de la Patria.

Frente a la estatua del General Belgrano, como ejemplo perenne de nuestra fe cristiana y de nuestros sentimientos fraternales hacia todos los pueblos de la tierra, en una hornacina que encierra una luz tenue, se perpetúa el signo de la Cruz, que nos recuerda a todos el íntimo sentimiento religioso en que se inspiraron los grandes acontecimientos argentinos.

*** Concepto grandioso de la arquitectura**

El ingeniero Angel Guido, creador del monumento cuya estructuración le ha demandado sin duda extraordinarios esfuerzos, ha logrado una obra de alto valor arquitectónico, cumpliendo satisfactoriamente con el delicado compromiso que le confiaron sus conciudadanos. Así, por ejemplo, por la distribución, por su concepción ambiental, por la armónica simetría, tiene un alto valor plástico la galería de honor de las banderas, que representan los veintiún países de la Unión Panamericana.

Contribuye el escultor rosarino Eduardo A. Barnes a dar realce a la grandiosidad del monumento con dos bajos relieves de indudables méritos. En uno de ellos el artista representa una concepción simbólica de doña María Catalina Echevarría de Vidal, ofrendando al padre Navarro la bandera por ella confeccionada. El otro bajorrelieve es una alegoría del momento en que el general Belgrano entrega la primera enseña patria a Cosme Maciel.

Tiene el monumento otros singulares méritos, como la escalinata cívica monumental y el mástil de la bandera, totalmentos que conienen las mismas alcanza poco más o menos a treinta y cinco metros.

*** Sentido arquitectónico del Propileo**

No podemos terminar este juicio panorámico del monumento sin volver a referirnos al Propileo, por la profunda y emotiva belleza, en su lineamiento general, que se desprende de este augusto templo de la Patria. El ingeniero Angel Guido es autor de la estatuaria que exorna el Propileo. Son cuatro grandes figuras, de acertada concepción que simbolizan la unidad americana. Así representan **"América India"**, **"América Colonial"**, **"América Republicana"** y **"América del Futuro"**. Ha logrado el autor gran desarrollo lírico en sus creaciones, y ha plasmado también una sólida concepción de la raíz íntima del ideal americanista, que cristaliza en el "Fuego sagrado de la Patria", contenido vivo y ardiente en urna votiva.

Las cuatro figuras centrales esto es la **"América India"**, **"América Colonial"** **"América Republicana"** y **"América del Futuro"**, ostentan en su base las representaciones astrolátricas y elementos simbólicos que encarnan el significado de cada una de ellas. Repetimos, tanto en las cuatro grandes figuras escultóricas, como en los sobrios y precisos aditamientos que contienen las mismas, ha logrado el ingeniero Guido alcanzar un alto ideal de belleza, no sólo desde el punto de vista plástico, sino también en cuanto se refiere al sentido histórico y la evocación racial.

Así, este hermoso templo que, como hemos dicho, nos recuerda las magníficas e inmortales obras de la arquitectura helénica, constituye el punto medular del monumento, y hacia él convergen, en una sabia y artística armonía, los numerosos elementos que dan forma y vida a esta magnífica exposición con que los argentinos perpetuan para la posteridad uno de los acontecimientos más grandiosos de su vida libre.

Rosario Inscribe en su Heráldica el Título Honroso que le Otorga Alto Rango Patricio

En las ciudades del Medioevo las multitudes levantaban piedra sobre piedra sus catedrales. Eran multitudes fervorosas, poseídas por el ardor de una fe capaz, de acuerdo con la sentencia del místico, de mover montañas. Los hombres de Rosario han sabido repetir en nuestra edad aquel gesto casi legendario. El Monumento a la Bandera ha sido la obra de su empeño, de su acción enfervorizada, de su fe indeclinable. Empeño y acción que han equivalido al esfuerzo tenaz, voluntarioso hasta el sacrificio, con que los anónimos alarifes medievales veían elevarse los muros y crecer hacia el cielo las agujas de sus fábricas góticas, asociados en una obra colectiva que no era de ninguno de ellos sino de todos y que no iba a ser para ninguno en particular sino para la comunidad que componían y la ciudad en que habían transcurrido los días de sus antepasados, transcurrían los suyos y seguirían transcurriendo los de sus hijos; y fe no menor, para superar obstáculos y vencer desalientos, a la de quienes eran capaces, en esos siglos de exaltación religiosa, a la vez que de construir catedrales, de emprender cruzadas.

Porque de todo esto hubo en la historia de la obra que ha llegado a su término, y de estricta justicia resulta señalarlo en la hora en que ha quedado consagrado por el triunfo un esfuerzo que es expresión de los sentimientos y la voluntad que animan a nuestro pueblo. Digamos, sin pretender desconocer la contribución moral y material que le aportó todo el país, que nunca un monumento patriótico ha sido más de una ciudad como lo es éste de Rosario. Por deber y por derecho le correspondía a la nuestra la iniciativa de erigirlo. Era —con título que nadie le ha discutido— la cuna de la bandera nacional. Y la iniciativa surgió. Sus antecedentes son casi centenarios. Pero lo que no hubieran podido suponer sus primeros prohijadores ni los que se encargaron de mantenerla viva a lo largo del tiempo, fué que iba a ser necesario afrontar tantos inconvenientes y que tantos años habrían de transcurrir antes de que se la pudiera ver materializada. En verdad, sólo una voluntad inquebrantable, templada contra todo desánimo, y una fe inexhausta, inconmovible y que obró sus efectos tan ineluctablemente como una fuerza de la naturaleza, podían hacer triunfar un empeño que en más de un trance pareció condenado al fracaso, como si azares y poderes enemigos se hubieran conjurado oscuramente contra él.

Fruto, pues, este Monumento de la inspiración de sus hijos y de la decisión que supieron poner para verla concretada, le pertenece a la ciudad no sólo por la circunstancia material de su emplazamiento y el hecho histórico que lo justifica sino también porque nació del sentir de sus habitantes; y como si este sentimiento hubiese necesitado una prueba de fuego para acreditar la fuerza recóndita que lo alimentaba, se convirtió en una pasión colectiva que frente a cada contingencia contraria no hizo sino fortalecerse y crecer. Por ello es que al júbilo de estos momentos y a la solemne emoción propia del acontecimiento que se vive, se agrega en el espíritu público la profunda satisfacción, el legítimo orgullo de ver en el Monumento erigido la obra del esfuerzo y la fe de todos los rosarinos.

** Hace 145 años...*

La historia del Monumento a la Bandera comienza con el hecho mismo que conmemora. El 10 de febrero de 1812 el general Manuel Belgrano llegaba a Rosario en cumplimiento de la orden que le había sido dada de asegurar el dominio del Paraná y cerrar el paso a las naves realistas que buscaban provisiones para Montevideo, sometido a la sazón a un riguroso bloqueo. Venía con el encargo de fortificar el paso del río frente a nuestra ciudad, donde se hallaban un cuerpo de dragones, un piquete de artillería y otras pocas tropas más. Sin demora comenzó el emplazamiento de dos baterías: una sobre la barranca, a la que bautizó "Libertad", y otra en la isla del Espinillo, a la que dió por nombre "Independencia". Estaba en esta tarea cuando fué informado de que una escuadrilla española se preparaba a salir de Montevideo con el objeto de atacarlo. A fin de robustecer la moral de sus tropas, el 13 de febrero se dirigió a las autoridades de Buenos Aires pidiéndoles que estableciesen oficialmente los colores nacionales, sugestión que fué escuchada, ya que se dictó un decreto creando la escarapela nacional de las Provincias Unidas del Río de la Plata de color blanco y azul celeste. El 23 de febrero Belgrano impone a sus soldados el uso del nuevo distintivo, pero aprovecha la nota en que da cuenta del cumplimiento de la orden para sugerir una idea que vivía ya en él como un impostergable designio. Propone que se dé a las armas de la patria una bandera propia, por estimar un contrasentido seguir luchando bajo el emblema de los realistas. Y sin esperar respuesta, invita al vecindario a presenciar el izamiento de los colores patrios. El día 27 manda formar sus tropas en línea de batalla junto a la batería "Libertad" y a las 6 y media de la tarde enarbola y hace jurar la enseña blanca y celeste.

Al comunicar el hecho al gobierno, lo hizo con estas palabras, que son el acta de nacimiento de la insignia de los argentinos y cuya misma sencillez les infunde un tono de tocante solemnidad: "Siendo preciso enarbolar bandera y no teniéndola, la mandé hacer blanca y celeste, conforme a los colores de la escarapela nacional".

El pabellón creado hace 145 años fué bendecido el 25 de Mayo de 1812 en Jujuy y presentado el 13 de febrero de 1813 al ejército victorioso en Tucumán, que lo juró a orillas del río de las Piedras.

** El primer proyecto de monumento conmemorativo*

La pequeña población cuyo vecindario vió nacer la bandera nacional, habría de vivir una existencia modesta a la orilla de su río. Le quedaba, como un deslumbramiento, el recuerdo de aquella escena del 27 de febrero de 1812. Sus hijos vibraron con todos los azares de la guerra emancipadora; la contienda civil, más tarde, la envolvió a su vórtice y conoció no sólo el estruendo de las caballerías gauchas y el dolor de la lucha fratricida, sino también el estrago del fuego a que la sometió la represalia de los combatientes. Pasó por duras pruebas antes de advenir aquel momento, luego de Caseros, que al inaugurar para ella una era de rápido desarrollo económico y edilicio, habría de convertirla en la segunda ciudad de la República. Su destino la señalaba para ser un centro de trabajo propicio a la capacidad realizadora de quienes, reorganizada la Nación sobre la Carta de 1853 y al amparo de los derechos y garantías en ella consagrados, supieron visionar el futuro, tuvieron confianza en él y se dedicaron a construirlo con auténtica vocación de pioneros. Puerta del "hinterland" argentino abierta a las corrientes civilizadoras del mundo, fué un crisol en el que se confundió, con la sangre criolla, la venida de lejanas latitudes para aportar su rico tributo al progreso material del país recién salido del caos de sus luchas intestinas y contribuir a plasmar en estas comarcas litorales un tipo étnico idóneo para cumplir por su espíritu emprendedor y su voluntad disciplinada, las promesas contenidas en el ancho río cuyas aguas surcaban naves de todas las banderas y en la llanura sin límites ofrecida, como un vientre fecundo, al multiplicio de las mieses y los ganados.

Pero los hombres de la ciudad que crecía vertiginosamente, si dinámicos y proyectados en su quehacer diario al futuro, no dejaban de sentirse herederos de la tradición que les venía de aquellos antecesores de los tiempos heroicos de la Independencia. Aun prolongaban sus días como reliquias algunos de ellos, y la crónica viva y emocionada de sus recuerdos, a la par de los documentos escritos, habían mantenido encendido el culto a los hechos gloriosos del pasado y a los próceres que en ellos intervinieron. Y entre esos acontecimientos inolvidables, uno había que despertaba en los espíritus una resonancia más intensa, por lo mismo que parecía pertenecerle a la ciudad de un modo entrañable: el nacimiento del pabellón de la patria. Rosario había presenciado la escena cuando su creador, tremoló los colores sagrados ofreciéndolos al beso bautismal de su cielo. El ser la cuna de la bandera representaba su blasón de argentinidad, el título que le daba jerarquía en la historia de la República, la ejecutoria más alta en que habría de descansar para siempre el orgullo patriótico de sus hijos.

Sin embargo, el glorioso episodio no tenía nada que lo recordase y ofreciera a la veneración de las generaciones del presente y del porvenir objetivado en la piedra de los homenajes perdurables. El 15 de agosto de 1872, sesenta años después de aquel 27 de febrero de 1812, tuvo expresión pública el primer proyecto conmemorativo. En esa fecha, en efecto, el ingeniero municipal don Nicolás Grondona se dirige por medio de una nota a las autoridades del municipio haciéndoles saber que "en varios vecinos ha surgido la idea de levantar dos monumentos en los puntos donde se enarboló y saludó por vez primera el glorioso pabellón argentino". Se trata de erigir en la isla del Espinillo, en el sitio en que se emplazó en 1812 la batería "Independencia", una pirámide "que será simple y de figura egipcia, tendrá una elevación de siete varas y en su pedestal una inscripción alusiva"; y otra en el lugar donde estuvo la batería "Libertad", que "ocupará la meseta que forma barranca situada en la nueva bajada de Santa Fe, entre las calles 25 de Diciembre al oeste, la bajada de Santa Fe al sur y el río Paraná al norte y este, punto donde fueron encontrados en las últimas excavaciones practicadas los proyectiles enemigos que bautizaron el glorioso pabellón argentino". Esta última estaría rodeada de una baranda de bronce sostenida por catorce pilares, donde se grabarían los escudos de las catorce provincias argentinas con esta leyenda: "Este Monumento se levanta para transmitir a la posteridad los nombres gloriosos de los padres de la Patria". Y en lugar prominente: "A Manuel Belgrano, la Patria agradecida". Una reproducción original del proyecto se conserva en el Museo Histórico Provincial.

** Surge la primera comisión popular*

El 19 de noviembre de ese mismo año se constituyó una comisión para llevar a la práctica la idea. La integraban como presidente el coronel Fermín Rodríguez, como secretario don Edmundo Rosas, como tesorero don Melitón Carbonell y como vocales el ingeniero Grondona y los señores José Matías Gutiérrez y Juan Antonio Rosas. Esta fué, pues, la primera comisión popular pro Monumento a la Bandera que se formó en Rosario. También se designó una comisión asesora de censura histórica, constituída por los doctores Milciades Echagüe y Melitón del Solar y don Federico de la Barra. El monumento a erigirse en el sitio de la batería "Libertad" habría de costearse "por medio de una suscripción popular abierta en todos los municipios y redacciones de periódicos de la República Argentina", la que se iniciaría el 1° de septiembre de 1872 y se cerraría en febrero de 1873; una vez concluído, "será entregado a la municipalidad y su inauguración tendrá efecto el 27 de febrero de 1873, a las 6 y 30 de la tarde".

La iniciativa sólo tuvo realización parcial. Se levantó la pirámide de la isla, la cual, a pesar de su sencillez tenía un amplio sentido nacional: ostentaba grabadas en mármol las fechas de 1810, 1812, 1816 y 1853 y ocho balaustres de hierro en forma de cañón llevaban los nombres de San Martín, Belgrano, Viamonte, Alvear, Lavalle, Brown, Balcarce y Lamadrid. En 1878 fué destruída por las aguas en una de las crecidas del río, sin que quedara ningún vestigio de la obra. En cuanto al monumento sobre la barranca, inconvenientes diversos impidieron que se construyera. No debe pensarse que fuese por falta de celo en los auspiciadores de la idea y de apoyo popular, dado que la ejecución de la primera parte del plan contó con el apoyo entusiasta de todo el vecindario. Las crónicas de la época registran aportes de dinero, materiales de construcción y otros elementos y el acto inaugural alcanzó expresivo relieve.

Aunque prácticamente este homenaje quedase malogrado, constituye un antecedente valioso del actual Monumento; forma parte de su historia o si se quiere —para decirlo con una palabra de contenido más vital— de su biografía. No debe juzgárselo por sus resultados materiales: hay que estimarlo en lo que representa como testimonio de un designio patriótico ya madurado en el sentimiento colectivo y que prueba que desde la segunda mitad del siglo anterior la ciudad aspiraba a consagrar en una obra conmemorativa de trascendencia nacional el ilustre título histórico de que se sentía poseedora.

** El segundo proyecto del año 1898*

Habrían de transcurrir veintiséis años antes de que la idea de aquellos precursores de 1872 volviera a tomar cuerpo. El que resurgiese tras ese dilatado período evidencia que no había sido abandonada y que la voluntad que le daba firme sostén no se había enervado en la larga espera. Seguían ambas latentes, aguardando la ocasión propicia para volver a manifestarse con renovado vigor. Ello ocurrió en 1898. El 30 de marzo de ese año los concejales señores Julio Rodríguez de la Torre, Domingo Dabat, Emilio E. Moreno y E. Canova deciden solicitar al intendente, don Luis Lamas, que recabe de la Legislatura una ley especial autorizando a la Municipalidad de Rosario para levantar un gran monumento a la bandera. El Departamento Ejecutivo formula el pedido y el 22 de junio se vota la ley, luego de lo cual el Consejo Deliberante, presidido por don Nicolás Pinto, obtiene de la Intendencia que se fije el 9 de julio de 1898 para que sea colocada la piedra fundamental del monumento "en el lugar en que se encuentra la plaza Almirante Brown (actual Parque de la Bandera) entre las calles Córdoba por el sur, Santa Fe por el norte, 1° de Mayo por el oeste y del Bajo por el este", el que es declarado "el punto histórico en que el general argentino don Manuel Belgrano enarboló el 27 de febrero de 1812 la Bandera Nacional". El mencionado lugar fué reconocido en tal carácter en virtud del dictamen de una comisión que se nombró especialmente con dicho objeto y de la que formaban parte, junto con antiguos vecinos, el doctor Calixto Lassaga y don Gabriel Carrasco.

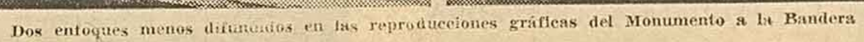
La celebración de ese 9 de julio iba a quedar como una de las fechas históricas de Rosario. El ambiente estaba preparado para que alcanzase proyecciones extraordinarias. Tanto el acto de la Legislatura como la decisión de elegir ese día para colocar la piedra fundamental y la certidumbre de que con tan favorables auspicios sería una realidad a breve plazo la gran obra anhelada por todos, suscitaron un incontenible movimiento de entusiasmo. Por otra parte, la Municipalidad invitó a presidir los actos a las autoridades nacionales y provinciales. En este clima de fervor patriótico llegó el 9 de julio. Desde la víspera se hallaban en Rosario el presidente de la Nación, doctor José Evaristo Uriburu, el primer mandatario santafesino, señor J. Bernardo Iturraspe y el general Bartolomé Mitre, así como delegaciones oficiales venidas de todas las provincias. La de Jujuy, encabezada por el gobernador de ese Estado, era portadora de la bandera que enarbolara Belgrano en 1812. También el Ejército y la Armada estaban representados: el primero, por altos jefes y varias unidades de las tres armas, y la segunda por las cañoneras "Espora" y "Patria", surtas en el puerto. La salida del sol fué saludada con salvas de artillería. Todo Rosario, sin diferencias de clases, movido de unánime fervor, se volcó en las calles y prestó cálido auspicio a las distintas ceremonias. Un imponente desfile recorrió la calle Córdoba hasta la plaza Almirante Brown. Lo precedía un carro alegórico con damas que conducían la gloriosa reliquia traída desde Jujuy y sobre la cual llovían flores arrojadas desde los balcones y azoteas. A todo lo largo del itinerario presentaban armas las fuerzas del Ejército, la marinería de las cañoneras y los efectivos policiales. El diario "La Capital", en su crónica de días siguientes, describió así el magnífico espectáculo: "Jamás por jamás, recordamos haber visto nada igual o siquiera medianamente parecido; creíamos, cuando veíamos la vieja y descolorida bandera del año 1812 inclinándose ante tanto respeto y veneración, que eran la gloria y la historia argentina que pasaban por el templo de su inmortalidad histórica". En el momento de procederse a la colocación de la piedra básica, acto que apadrinó el presidente Uriburu, la multitud, después de corear el Himno, prorrumpió en vítores y aplausos en tanto que las campanas de las iglesias eran echadas a vuelo. Para recordar la brillante jornada se acuñó una medalla donde están grabados los versos de Guido Spano que hoy figuran, en piedra, en el Monumento:

"La bandera que alzóse en
(el Rosario
del argentino es gloria o es
(sudario".

** La Nación toma a su cargo la iniciativa*

Por segunda vez, no obstante, el patriótico proyecto habría de malograrse. Circunstancias distintas influyeron para que no se fuese más allá de la colocación de la primera piedra del monumento autorizado por la ley de la Legislatura, del mismo modo que en 1872 sólo se cumplió la primera parte del homenaje propuesto. Tampoco puede decirse, como en aquella oportunidad, que conspirase contra este segundo intento la falta de calor popular y de firme interés por las autoridades y vecinos representativos, como que en 1903 quedó formada la segunda Comisión Popular Pro Monumento, presidida por don Luis Lamas e integrada por don Cornelio Casablanca, gerente del Banco Español, como tesorero, y por don José Castagnino como protesorero. Mas, a pesar de su diligente acción, no pudo superar el estancamiento en que cayó la iniciativa y que duró hasta el 8 de febrero de 1909, cuando en vísperas del primer Centenario, el Congreso Nacional votó la ley 6286 que disponía la ejecución de monumentos patrióticos en varias provincias entre ellos uno en esta ciudad para conmemorar la creación de la enseña. La po-

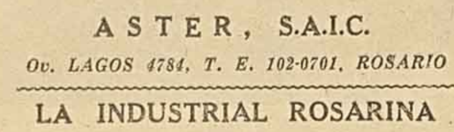
(Sigue en pág. 8)


Dos enfoques menos difundidos en las reproducciones gráficas del Monumento a la Bandera

En la noche, cuando la luz de los reflectores realza la mole del Monumento destacándolo de la edificación vecina, esta es la imagen que ofrece la obra que perpetúa la creación de nuestro símbolo patrio y que mañana quedará oficialmente inaugurada.

CAMARA DE INDUSTRIALES

POR LA ELEVACION Y GRANDEZA DE LA PATRIA



ASTER, S.A.I.C.
Ov. LAGOS 4784, T. E. 102-0701, ROSARIO

LA INDUSTRIAL ROSARINA
— S. R. L. —
FABRICA DE BICICLETAS
MENDOZA 4450, T. E. 94916, ROSARIO

CURA Hnos. Ind. Met. S.A.I.C. & F.
TUCUMAN 3102, T. E. 90095-6-7, ROSARIO

FORNO HNOS. & Cía. S.R.L.
Avda. Caseros 3153, T. E. 49338, ROSARIO

SUSENNA Y TORRENTE
Constitución 1623/49, T. E. 94836, ROSARIO
REPUESTOS ESTAMPADOS EN HIERRO Y ACERO PARA MAQUINAS AGRICOLAS
Primera Fábrica Argentina de Secciones de Cuchillas y Contra-Cuchillas para guadañadoras, segadoras, espigadoras y cosechadoras.

— ESTABLECIMIENTO —
VOLMAR Ind. y Com. S. A.
Fábrica de Máquinas para el Hogar, el Comercio y la Industria de la Alimentación
RIOJA 1649, T. E. 41255, ROSARIO

"LUXERA" (Marca Registrada)
ARANCON HERMANOS
SAN JUAN 1833, T. E. 41443, ROSARIO

GEMA
(Grandes Establecimientos Metalúrgicos Argentinos, S. A.)
CORDOBA 5856, T. E. 56219, ROSARIO

PHILIPS ARGENTINA Soc. Anón.
PARAGUAY 755, T. E. 23414, ROSARIO

SYLWAN
"LA CASA DE LAS BOMBAS
SAN LORENZO 1302, T. E. 41205, ROSARIO
Fábrica: E. Zeballos 3446, T. E. 90103

HOMENAJE A LA BANDERA

CZERWENY HNOS. S.R.Lda.
Sociedad Industrial Electro Mecánica
AV. JORGE NEWBERY 151, T. E. 42 GALVEZ (Sta. Fe)

DANERI Industrial y Comercial,
— S. A. —
COCHABAMBA 1550 y 1840, T. E. 83952
— *ROSARIO* —

Juan & Emilio Senor e Hijos
— S. A. I. C. —
Tel. Ofic. Pública. — SAN VICENTE (Sta. Fe)

RIZOTTO, LOUHAU & Cía. S.R.L.
Fábrica de: MANGUITOS cónicos de acero para cojinetes de bolillas y rodillos.
Venta de: COJINETES de bolillas y rodillos para agrícolas, industriales y automotores.
San Lorenzo 1200, T. E. 23730-43926, Rosario

Superlavarropas
Goldix
A doble eje centrífugo

MARINI Y VARESIO S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
Cap. Autor. $ 15.000.000.-
INDUSTRIAS METALURGICAS Y DEL HORMIGON ELASTICO
CORDOBA 4343, T. E. 96829, ROSARIO
MENDOZA 3855

CAYETANO GALANTE y Hno.
(Soc. Anón.)
MAQUINARIAS - HERRAMIENTAS
[illegible], ROSARIO

ROSSO HNOS. y CIA. S.R.L.
[illegible] — LEONES
(Prov. Córdoba)

FRANZUTTI Y FLORIDIA
[illegible] DE OBRA Y ARTISTICA
CARPINTERIA METALICA MODERNA
[illegible], ROSARIO

PAIBON, S.R.L.
BROWN 2955, T. E. 97526, ROSARIO

Fundición RENACIMIENTO
— Resp. Ltda. —
RODRIGUEZ 30, T. E. 90117, ROSARIO

SANTIAGO VENTIMIGLIA & Cía.
— S. R. L. —
Capital $ 2.500.000 m/n.
CORRIENTES 250, T. E. 0040, ROSARIO

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS
ONCATIVO, S.C.I.R.L.
URQUIZA 1762/66, T. E. 61209, ROSARIO

METALURGICOS DE ROSARIO

POR LA FUERZA Y RIQUEZA DE SUS HIJOS

20 DE JUNIO 1957

CONFORT MODERNO
— TODO PARA EL HOGAR —
VICENTE P. REMORINO
ENTRE RIOS 869

OLINDO ZAMPIERI & Cía.
— S. en Com. por Accs. —
Capital $ 2.500.000 m/n.
FABRICANTES DE COCINAS "MATHY"
ENTRE RIOS 565, T. E. 45120, ROSARIO

'FRIELMAR''
Fábrica de Heladeras Eléctricas Familiares y Comerciales.
de FRANCISCO ROS
COCHABAMBA 455, T. E. 83652, ROSARIO

MERCEDEZ-BENZ
CONCESIONARIO OFICIAL
S. A. I.
ENTRE RIOS 427 (Rosario
CORDOBA 967 (Buenos Aires)

CHIESA HNOS. Ltda. S. A.
FLEJES DE HIERRO Y ACERO
— LAMINADOS EN FRIO —
SAN LORENZO 1048, ROSARIO

Paván, González y Cerio, S. R. L.
REPUESTOS AUTOMOTORES
SAN MARTIN 2943, T. E. 86833, ROSARIO

Jorge Paván y Hncs. S. R. L.
TALLER DE REPARACIONES Y VENTA DE AUTOMOTORES
SAN MARTIN 2943, T. E. 81083, ROSARIO

Establecimientos Industriales Rosarinos S. R. L.
Cap. $ 500.000.-
ARTICULOS PARA EL HOGAR
VIAMONTE 1416, T. E. 81692, ROSARIO

MIGUEL A. GAHN Soc. Anón.
TREFILACION DE ALAMBRES Y GALVANIZACION
MITRE 1562, T. E. 49929, ROSARIO

MOTORES MARELLI S. A. C. I.
SUCURSAL ROSARIO
RIOJA 1342, T. E. 23168

Talleres OLINTO GALLO
O. GALLO HNO. y CIA. S.R.L.
Fundición Artística
Bronces - Medallas - Distintivos - Plaquetas
SANTA FE 1328, T. E. 0979-55188

Casa FERIOLI
GRAN FABRICA DE TANQUES
Miles y miles de Tanques, Sillas y Mesas
Importador Nº 72.367
Talleres: Avda. del Libertador 1122/762
Tortugas s/n. T. E. 92
Escritorio: Avda. del Libertador 1222/26,
T. E. 75 — LEONES (Córdoba)

Casa ROMANO
SAN MARTIN 894 - T. E. 66895 - Rosario

HERNANDEZ Hermanos & Cía.
SUIPACHA Nº 85, T. E. 92799, ROSARIO

ALTA LUZ S. R. L.
LETREROS LUMINOSOS — ILUMINACION
URQUIZA 948, T. E. 28682, ROSARIO

JALMAR M. RASMUSSEN
IMPLEMENTOS AGRICOLAS
— MAQUINARIAS —
URQUIZA 1363-65, T. E. 55683, ROSARIO

ROSARIO INSCRIBE EN SU HERALDICA EL TITULO HONROSO QUE LE OTORGA ALTO RANGO PATRICIO

(Viene de página 5)

blación de Rosario acogió con júbilo la medida, ya que aparte de la fundada esperanza que permitía alentar de que por fin la anhelada obra sería llevada a cabo, confería carácter nacional a la idea de ejecutarla. Para cumplimentar la sanción del Congreso se designó una comisión compuesta por los doctores Marco Avellaneda, David Peña, Francisco P. Moreno y Carlos Estrada, la que se denominó Comisión del Centenario, la cual el 27 de mayo de aquel mismo año contrató con la escultora Lola Mora de Hernández la construcción del Monumento.

Se inicia entonces un largo y agitado proceso cuyas alternativas, con derivación a los estrados judiciales, mantuvieron despierta la atención general. La escultora estableció su residencia en Roma, pero la lentitud con que avanzaba su tarea y la denuncia que se hizo llegar a las autoridades nacionales de que las partes ya ejecutadas no respondían al boceto aprobado y a los cánones del arte escultórico dentro de las estipulaciones del contrato respectivo, originaron la designación de veedores artísticos para verificar la verdad de esas aseveraciones y la retención de los pagos que se habían concertado con la adjudicataria de la obra. Sin embargo, y a pesar de la dilación y enojosas incidencias del entredicho, pareció en repetidas ocasiones que los inconvenientes iban a quedar satisfactoriamente zanjados, como lo revela una resolución de la Municipalidad del 21 de junio de 1915, en la que se consigna que en los depósitos de la Aduana existen cincuenta y un bultos con diversas piezas de mármol que forman el Monumento a la Bandera, por lo que se nombra una comisión encabezada por el juez federal doctor Juan Alvarez, a fin de que gestione la entrega de aquéllos a la comuna y se añade que "oportunamente la Intendencia encargará la designación de una comisión de vecinos para que corra con los trabajos de colocación e inauguración del Monumento en el sitio histórico en que se halla la piedra fundamental del mismo". Posteriormente, el 24 de junio de 1916, la Municipalidad presta autorización para que se coloquen "en los cimientos que se construyen para el Monumento a la Bandera la piedra fundamental del 9 de Julio de 1898". Digamos, de paso, que esta piedra, que sufrió tantas mudanzas, se encuentra actualmente en el Museo Histórico Provincial.

Pero el cariz decididamente insatisfactorio que terminó tomando el pleito entre la escultora y el gobierno y la tardanza en resolverlo, hizo que se constituyese una comisión con el coronel José J. Puig, titular de la sección Rosario de la Liga Patriótica Argentina, para insistir ante el presidente Irigoyen en el cumplimiento de la ley 6286, también una delegación del Concejo Deliberante, presidida por el doctor Fermín Lejarza, que ejercía la presidencia de dicho cuerpo, entrevistó con igual propósito al primer mandatario nacional en ocasión de una visita realizada por éste a la ciudad.

*** El concurso internacional de 1927**

Entre tanto, había cobrado fuerza, un movimiento de opinión tendiente a conseguir que el anhelado proyecto zafase del punto muerto en que parecía próximo a naufragar de nuevo; y como consecuencia de él, el 14 de setiembre de 1923 se formó una Comisión Popular Pro Monumento a la Bandera con todos los presidentes de instituciones representativas locales. Se eligió para presidirla con carácter honorario al presidente de la Nación, doctor Marcelo T. de Alvear, y como presidente efectivo al ingeniero Ramón Araya, vicepresidente al coronel José J. Puig, vice segundo al doctor Juan Alían, tesorero al señor Eusebio Zabala, y secretario general al ingeniero José S. Cardarelli. Rosario se ponía nuevamente de pie para luchar por la realización definitiva de un anhelo cuyo logro iba dilatándose a lo largo de los años, como si un poder malévolo se hubiera obstinado en negarle la satisfacción y el derecho de contar con el magno Monumento.

El 9 de septiembre de 1924 el Poder Ejecutivo reconoce a la nueva Comisión, que dispuesta a darle un corte radical al enojoso asunto del trabajo encargado a Lola Mora resuelve, pedir la rescisión del contrato, promover la erección de otra obra y solicitar proyectos a los escultores más destacados del país y del extranjero. Además, lleva a cabo una encuesta sobre el sentido del Monumento, dirigida a instituciones y personalidades argentinas, a la que contestaron, entre otras entidades y particulares, la Academia Nacional de la Historia, la Universidad del Litoral y el obispo Bazán y Bustos. Con fecha 29 de septiembre el gobierno rescinde el contrato con la nombrada artista y la Comisión, luego de que aquél, por decreto del 16 de mayo de 1927, aprobara las bases del certamen, llama a concurso internacional, el que se efectúa sin que recayese decisión por parte del jurado.

Surge un nuevo y grave inconveniente. El llamado a concurso, con la extensión internacional con que fué hecho, provocó, en los medios artísticos una acalorada polémica. La Sociedad Argentina de Artistas, que se había manifestado contraria a la intervención de plásticos extranjeros, gestiona la derogación del decreto por el que fueron aprobadas las bases del certamen "por ser contrarias —expresaba— a los más elevados propósitos de los artistas argentinos y al sentimiento patrio". El conflicto así planteado ocasiona rozamientos entre el Poder Ejecutivo Nacional y la Comisión Pro Monumento, la que defiende ardorosamente los puntos de vista y el valor de los bocetos presentados. La deplorable incidencia, que al igual de lo que ocurrió con las alternativas del proyecto anterior, mantuvo la expectativa pública pendiente de su desarrollo, no fué difícil preverlo. El 2 de agosto de 1928 el gobierno rechaza las bases que habían servido para el certamen impugnado y le retira a la Comisión el reconocimiento oficial. Por el mismo decreto se disponía que la Dirección General de Arquitectura tomara a su cargo estudiar y proponer al Ministerio de Obras Públicas la forma mejor y más rápida de dar cumplimiento a la ley 6286.

Una vez más la ciudad veía malograrse su esperanza. El proyecto quedaba en suspenso "sine die", y después de pasar por una serie de vicisitudes, la vieja, varias veces postergada y otras tantas renaciente iniciativa, parecía ahora más cercana que nunca a un fracaso irremediable. Empero, la decisión de Rosario no habría de darse por vencida. Podía cundir un momentáneo desaliento, más quedaba ardiendo la llama de una fe inagotable, suficiente para remover todos los obstáculos. Como testimonio de tal estado de ánimo colectivo reproduciremos aquí, sin el propósito, desde luego, de revivir una polémica superada por el tiempo, algunos de los conceptos puestos al frente de la publicación aparecida en noviembre de 1928, en que la Comisión Popular Pro Monumento a la Bandera reunió los antecedentes de la obra y trazó una reseña de su propia labor. "Van ya corridos —decía— 56 años desde que el pueblo de Rosario por medio de sus autoridades y comisiones populares empezó a gestionar tesoneramente la erección de ese Monumento como un deber sagrado, como un signo de alta cultura y como una ofrenda de patriotismo a la nacionalidad". "Van corridas dos generaciones —agregaba— que piden este Monumento, sin que pueda erigirse por causas de disconformidad, descentralización de esfuerzos o egoísmos ridículos. Tres tentativas distintas no han tenido realización. El tercer concurso reunió por lo menos seis grandiosos proyectos, que provenían de los más famosos artistas y todavía este concurso no ha recibido la solución justa y honorable que se le debe". Y después de hacer presente "la conveniencia de mantener constituída prmanentemente una Comisión Popular que reúna en sus manos todos los hilos de acción encaminados a ese fin, de manera que no resulten ni dispersos ni perdidos", terminaba con esta profética afirmación, no desprovista de grandeza y edificante contenido y que el tiempo ha demostrado que no era vana jactancia: "La firmeza de más de medio siglo del pueblo de Rosario para poseer este Monumento a la Bandera demuestra que este anhelo y esta idea son tan inconmovibles y tan imperturbables como las fuerzas de la fatalidad".

*** La etapa última y la voluntad popular**

Habrían de pasar ocho años antes de que el proyecto renaciese de lo que parecían ser sus cenizas y cobrara nueva existencia. Y esta vez, para convertirse en realidad. Como en el mito de Anteo, la idea surgida de una inspiración común y sostenida animosamente durante más de media centuria, precisaba, para imponerse a tantos eventos adversos, volver a su fuente de origen: la voluntad popular. Sólo ella podía comunicarle renovado vigor para el último y decisivo impulso. Durante ese lapso siguió alentando en el espíritu público y nutriéndose de la conciencia de que la ciudad no podía permanecer indiferente a la repetida frustración de su noble y legítimo anhelo. La obra que se quería concretar, además de ser su homenaje al símbolo máximo de la nacionalidad, habría de eternizar en la piedra la venturosa circunstancia que la hizo asistir a su nacimiento y valdría como testimonio irrecusable de que el patriotismo que distinguió a los rosarinos del pasado, se mantenía sin decaimiento en las nuevas generaciones herederas de su tradición y continuadoras de su esfuerzo. Rosario estaba, por lo tanto, en deuda con la nacionalidad y consigo mismo. El Monumento a la Bandera, altar de la patria, sería tan suyo como de la República, tan de sus hijos como de todos los demás argentinos y extranjeros identificados con el destino de la Nación.

Esos ocho años de espera no fueron, de tal suerte, espiritualmente baldíos. Sirvieron para que la inspiración de 1872, de 1909, se acrisolara y fortaleciese hasta convertirse en un imperativo inaplazable, en una inducción a obrar sin demora y sin vacilaciones. Se explica así que cuando en 1936 el doctor Federico Molina lanzó la iniciativa de promover nuevas gestiones en pro del Monumento, tal propósito encontrase desde el primer instante una amplia y entusiasta adhesión. La idea no hacía sino traducir lo que estaba en todas las voluntades y corazones. De inmediato se constituye una nueva Comisión, presidida por el doctor Miguel Culaciati e integrada como vicepresidente por el doctor Emilio Pareto, la que, tras obtener reconocimiento oficial por decreto N° 84.678, organiza una suscripción con el fin de allegar fondos y gestiona y obtiene que el Poder Ejecutivo eleve al Congreso un proyecto de ley por el que se destinan dos millones de pesos para las obras del Monumento a la Bandera en Rosario, que, de acuerdo con los términos del decreto de 1924, "debería ser en su género la obra más importante y artística de las que en la actualidad existen en el país".

Un bienio transcurre hasta que se sanciona la ley 12.575; pero los fondos pedidos, por razones de economía, quedan reducidos a la mitad. También se vota la ley 12.815, llamada del Partido de la Bandera. De esta manera se entra en la etapa definitiva, no desprovista de tropiezos, aunque éstos, felizmente, no fueron bastantes para impedir que los trabajos de la Comisión Popular prosiguiesen con éxito. En medio de las dificultades económicas con que debió lucharse, la acogida que tuvo la colecta iniciada en el territorio de la República y a la que no faltó, con espontaneidad significativa, la contribución de escolares y maestros, allegó indispensables recursos y el estímulo moral de una solidaridad patriótica que mostró a todo el país identificado con el propósito de que la obra largamente reclamada pudiese al cabo ser emprendida y conociese satisfactorio término.

La Comisión llamó a concurso entre los arquitectos y artistas nacionales y el 22 de septiembre de 1940 se adjudica el primer premio a la obra actual, de cuyo proyecto era autor el arquitecto Angel Guido con la colaboración de los escultores Alfredo Bigatti y José Fioravanti. El 16 de diciembre de 1942 se firma el contrato y el 24 de mayo de 1943 se toma posesión de la plaza Belgrano. Sobrevenido el cambio de gobierno de ese año, por el Ministerio del Interior se designa presidente de la Comisión al general Alberto Guglielmone; en 1947 se contrata la dirección técnica y artística del propileo y se da comienzo a ese importante cuerpo de la obra; en 1951 es reorganizada la Comisión del Monumento y se nombra presidente al coronel Marcelino J. de Loredo y secretario al doctor Dardo Corvalán Mendilaharsu. Y llegamos así a 1956, en que el gobierno provisional, por decreto número 11.597, reestructura la Comisión con el nombre de "Comisión Nacional del Monumento y Parque Nacional a la Bandera" y designa para presidirla al coronel de Loredo y como secretario al doctor Carlos de Sanctis. A ella, a los 83 años de haberse constituido la primera Comisión popular de homenaje a nuestra insignia, le va a corresponder presidir la inauguración del Monumento que no pudieron ver levantado aquellas generaciones de patriotas rosarinos de 1872 y de 1898.

*** La ciudad y su Monumento**

Tal es, a grandes rasgos, la historia del Monumento a la Bandera, al que hay motivos sobrados para llamar el Monumento, por antonomasia, de la ciudad. Después de haberlo anhelado durante tres generaciones, ésta ha podido seguir, paso a paso, su realización definitiva. Lo ha visto crecer con ritmo dispar, pero como justo premio a la constancia de su anhelo y a la firmeza de su fe, le es dado ahora contemplarlo en su imponente y sobria belleza arquitectónica y apreciar el entrañable significado de la idea que rige su severo conjunto y de los detalles escultóricos que realzan su valor artístico. La República, la Bandera y su creador forman en él, en espíritu y efigie, una unidad armoniosa en la que se integran la vocación americanista y universal de nuestra patria, los laureles de sus fastos y la inmaculada tradición de su enseña, pura como sus colores y la inspiración del prócer que le dió vida, redentora de pueblos oprimidos y jamás atada "al carro triunfal de ningún vencedor de la tierra".

Rosario guardará de hoy en más el ara donde habrá de arder, materializada en la piedra, el mármol y el bronce, la llama del culto al más alto símbolo de los argentinos. Emporio de fecundas labores, ejemplo de lo que puede el esfuerzo creador del trabajo cumplido en la libertad, inscribe en su heráldica el título que le otorga rango patricio no inferior al de Buenos Aires, donde vibró el grito de Mayo, al de Tucumán, donde se juró la Independencia, al de Mendoza, donde San Martín organizó su expedición emancipadora de medio continente; el de haber visto nacer, a la vera de su río, el pabellón de la nacionalidad. Es la primicia de una gloria que justifica su orgullo y señala su destino.

Adhiere a la Celebración la Asoc. de la Prensa Extranjera

Con motivo de la fecha tan fausta que mañana celebrará nuestro pueblo y del acontecimiento nacional que significa la inauguración oficial del Monumento a la Bandera, en esta ciudad, la Asociación de la Prensa Extranjera en la República Argentina, entidad que agrupa a los representantes de las grandes agencias informativas internacionales y los corresponsales de los diarios de otros países, y cuya presidencia desempeña el señor Percy Forster, director de The Hearst Corporation, ha hecho llegar al director de este diario un amistoso y cálido mensaje de adhesión al pueblo de Rosario, cuyo texto es el siguiente:

"En nombre de la Asociación de la Prensa Extranjera en la República Argentina, me es grato transmitir al pueblo rosarino, por intermedio del diario de su digna dirección, nuestra cordial adhesión a los actos relacionados con la inauguración del Monumento a la Bandera".

"Al exaltarse uno de los fastos de la nacionalidad, la prensa extranjera que represento se asocia a los festejos, honrada de compartir el júbilo con que la patria argentina evoca al ilustre creador de la enseña nacional bajo la advocación del imperio del derecho, la justicia y la libertad, blasones que de nuevo fulguran consubstanciados con la devoción argentina por la democracia, como fiel reflejo de que el espíritu de Mayo es una antorcha inextinguible".

"El reencuentro argentino con los mejores atributos de la nacionalidad, tendrán nueva expresión el 20 de junio y la prensa extranjera se presta del legítimo orgullo con que el pueblo rosarino en particular y toda la Nación en general festeja el histórico acontecimiento. Y al compartir esos nobles sentimientos de exaltación jubilosa a los manes del prócer, simbolizados por la creación del paño sagrado de la patria, formula los mejores votos por la ventura del pueblo argentino y sus sinceras esperanzas porque al conjuro de la enseña patria la armonía y la concordia afiancen como atributos tangibles la senda hacia el progreso de la gran Nación Argentina".

A LA BANDERA ARGENTINA

¡Argentinos! Mirad ese estandarte
Que nos abrió a la gloria ancho sendero;
Su vista supo hacer cada guerrero
Más intrépido y bravo que el dios Marte.
A su encuentro fué el león a cualquier parte
Convertido mil veces en cordero,
Y a su sombra forjó el cortante acero
Esta patria, de libres el baluarte.
La visteis en los Andes tremolando,
Y allá en el Ecuador lleno de gloria
A nuestros enemigos aterrando.
Jurad, si le abandona la victoria,
Que la muerte será, por él librando,
El último renglón de vuestra historia.

Juan Gualberto Godoy
1798-1864

Mayo de 1828










Arriba: sello de la serie 1867/74, primero emitido con la efigie de Belgrano. Valor de 1936, alusivo a la Conferencia de Consolidación de la Paz, con las banderas de los países americanos. Dibujo definitivo para el sello de 5 centavos emitido en 1920 en el centenario de la muerte de Belgrano. Abajo: sello de la serie del Centenario de la Revolución de Mayo, impreso en 1910, en que aparecen French y Beruti repartiendo escarapelas. Sello de 1941, dedicado a los dos próceres anteriormente nombrados. Estampilla semioficial Pro-Monumento a la Bandera, de 1936, autorizada a circular sobre correspondencia, sin valor postal

La Bandera Argentina en los Sellos Postales

Especial para CRONICA

Por Gregorio Pruss

Vive el pueblo, en la hora histórica de este veinte de junio de 1957, la emoción de ver consagrado a la bandera de la patria —símbolo máximo de la argentinidad— el colosal monumento de bronce y mármol levantado por las generaciones agradecidas para prolongar, en el tiempo y el espacio, el también colosal monumento de bronce y mármol levantado por las generaciones agradecidas para prolongar, en el tiempo y el espacio, el también colosal monumento erigido en los corazones de todos desde los albores de la nacionalidad.

Esa bandera, paño y asta —paz y trabajo—, blanco y celeste —esperanza y libertad—, señala a los cuatro puntos cardinales la presencia de este país joven y pujante, que ha sabido reencontrarse a sí mismo después de cada contraste, sin defraudar jamás los principios de confraternidad y convivencia que lo unen a las demás naciones del mundo.

Sea, entonces, este monumento, un mensaje de amor dirigido a la humanidad, un humilde y sempiterno mensaje de esperanza a los pueblos de todas las latitudes, cuyos ideales y dolores comparte como propios el pueblo argentino.

Los filatelistas ven constantemente a nuestra bandera, hermanada con la de otras naciones americanas, en las emisiones de numerosos países del continente. Y el Correo Argentino, asimismo, la unió a la de los demás Estados de América, en el significativo sello aparecido en 1936, con que se recuerda la trascendental conferencia de Consolidación de la Paz.

*

Mucho antes de ser bandera, ya sus colores habían ganado el sentimiento de nuestros abuelos, en las jornadas de Mayo de 1810, en que French y Beruti, con fervor patriótico, repartieron cintas blancas y celestes entre los anónimos gestores de la nacionalidad. Instante de tan profundo sentido histórico no podía estar ausente de los álbumes de sellos argentinos y es así que, en el valor de 10 centavos de la serie emitida en 1910 con motivo del Centenario de la Revolución de Mayo, aparece la escena en que los dos próceres reparten escarapelas frente al Cabildo de Buenos Aires. Y ellos mismos, Beruti y French, recibieron en 1941 el merecido homenaje de un sello postal.

Belgrano, abogado primero, militar después y abnegado patriota siempre, recogió del espíritu de los hombres bravíos de su tiempo, el mandato impronunciado de dar un símbolo que cobijara los ideales de Justicia y de Paz que inspiraban a la nueva Nación que surgía en América. Y su genio visionario afloró un 27 de febrero de 1812, en las barrancas del caudaloso río junto al cual Rosario despertaba de su sueño de aldea.

Allí, frente a soldados y civiles, se enarbolaba por primera vez la bandera celeste y blanca, promesa de paz, libertad y trabajo para todos los hombres de buena voluntad. Acontecimiento tan caro al sentimiento de las generaciones que le sucedieron, no podía estar ausente de las estampillas de correos de nuestro país y es así que, en 1920, en conmemoración del centenario de la muerte de Don Manuel Belgrano, se reproduce el histórico momento del nacimiento de la bandera, frente al río Paraná y en el sitio en que hoy lo recuerda el monumento que se inaugura.

Y Belgrano, el hombre múltiple y desinteresado a cuyo genio agradecemos la creación inolvidable, recibió los honores de numerosas emisiones postales, la primera de las cuales corresponde a la serie de 1867/74, en un valor de 10 centavos color verde, con la efigie del prócer.

*

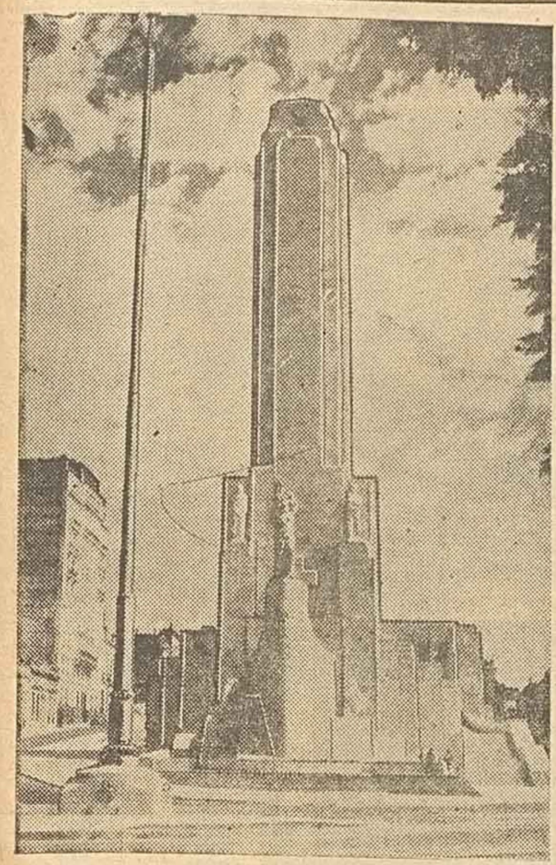
Esta bandera nuestra, que no nació para sobreponer intereses a nadie sino para brindar fraternidad a todos, que no habla de persecuciones ni de fuerza física sino de amor y convivencia, que no separa a nuestro pueblo de los otros pueblos, sino que nos une a ellos en comunes ideales de Paz y Trabajo, ha aparecido en muchas emisiones postales, integrando alegorías sobre las etapas vividas por la Nación en el constante devenir de la historia. La vemos en el sello de 1953, gallardamente sostenida sobre el sector antártico, en viril refirmación de soberanía y la hallamos en el timbre de 1943, con motivo de la Feria del Libro, junto a un tomo, en elocuente hermandad con la Cultura...

Y cuando en 1943 hubo que recurrir a una emisión especial de bloques semi-postales, en beneficio de las provincias de Catamarca y La Rioja, esa misma bandera nuestra servía de tema central, junto a las notas primeras de ese otro expresivo y caro símbolo de la argentinidad que es el himno nacional.

Alguna vez, ya que no ha podido ser ahora con motivo de la inauguración, nuestros sellos postales captarán la imagen del monumento erigido a la bandera y a su creador. Y serán como pequeñas reproducciones del mensaje de amor y futuro que brota del mármol y el bronce y, así, trozos de papel, llevarán a todos los rincones del mundo, por la magia de la filatelia, los ideales de armonía y libertad que pregona en cada mástil la inmortal bandera.

La celebración en el C. Hebreo Argentino

En conmemoración del "Día de la Bandera", el Club Hebreo Argentino ofrecerá un vermouth en su local de la calle Entre Ríos 22. El mismo se llevará a efecto mañana, a las 18. Las tarjetas respectivas podrán retirarse hasta el día de la fecha.



Una vista del Monumento a la Bandera, que quedará inaugurado en la histórica ceremonia de mañana

Los Arquitectos del Monumento: Angel Guido y Alejandro Bustillo

El jurado que oportunamente dictaminó en el concurso de anteproyectos del Monumento a la Bandera otorgó la distinción del primer premio a un trabajo que suscribían los arquitectos Angel Guido y Alejandro Bustillo, proyecto ahora concretado en la obra que será inaugurada mañana por el presidente de la República, Gral. Pedro Eugenio Aramburu.

El primero de los nombrados profesionales nació en nuestra ciudad el año 1896 y luego de cursar sus estudios primarios y secundarios en establecimientos locales, se graduó como arquitecto e ingeniero civil en la Universidad Nacional de Córdoba. De regreso a nuestro medio, de donde ya no habíe de alejarse sino circunstancialmente, el arquitecto Guido desarrolló una intensa actividad que debía llevarlo a la docencia, al libro y a la tribuna de conferencias. De tal modo, en la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Nacional del Litoral desempeñó las cátedras de Historia de la Arquitectura, Arquitectura II y Urbanismo en distintas épocas y la Universidad Nacional de Córdoba lo contrató para dictar un curso de urbanismo. En el orden interno de nuestro instituto superior de enseñanza, puede agregarse que lo representó en diversos congresos nacionales e internacionales de arquitectura y que llegó, en épocas más recientes, a ejercer las funciones de su rectorado. Todos estos antecedentes fueron reconocidos por instituciones que lo incorporaron a sus claustros como la Academia de Ciencias de la Universidad Nacional del Litoral, el Instituto de Arquitectos de Río de Janeiro, el Colegio de Arquitectos de La Habana, la Southern California University, etcétera. De igual modo, esa labor le permitió ganar importantes premios en concursos públicos y privados en nuestra República y de países del extranjero, —entre ellos sin duda el más destacado el del concurso del Monumento a la Bandera—, así como que se le encomendaran misiones oficiales para realizar estudios especiales. De tal modo, el gobierno de nuestra provincia lo comisionó para estudiar la vialidad en Estados Unidos, la John Simon Guggenheim Foundation lo becó por concurso con fines similares también en el país del norte y se le encargó, asimismo por concurso, el Plan Regulador de esta ciudad. La Comisión Nacional de Cultura lo envió más tarde a Europa en misión científica y, posteriormente, proyectó planes reguladores edilicios para las ciudades de Tucumán, Salta y Mar del Plata.

Su producción bibliográfica no es menos extensa ya que a partir del año 1925 dió a publicidad los siguientes volúmenes: "Fusión hispanoindígena en la arquitectura colonial. Investigaciones arqueolófico-artísticas"; "La arquitectura hispanoamericana a través de Woelflin. Investigaciones histórico-estéticas", "Orientación espiritual de la arquitectura en América. Ensayo estético-filosófico"; "Eurindia en el arte hispanoamericano, histórico-estético"; "Caballitos de ciudad. Poesías"; "Definición de la Reforma universitaria. Ensayo sobre la reforma de la Universidad argentina en lo didáctico y filosófico"; "La machinolatire de Le Corbusier. Ensayo sobre estética moderna". (en francés y traducida luego al castellano por la Revista del Colegio de Arquitectos de La Habana); "Redescubrimiento de América en el arte", y otros. Dictó el arquitecto Guido, asimismo, curso completos sobre materias de su especialidad en el Colegio Libre de Estudios Superiores; en la filial Rosario de la misma entidad, en la Southern California University en la Universidad de México, y con los auspicios de las universidades argentinas del litoral, Buenos Aires y Córdoba, etcétera. Por otra parte, es muy abundante su producción publicada en revisas especializadas y diarios del país y el extranjero.

Sus tareas profesionales han sido de igual modo intensas y entre las obras debidas a su inspiración merece hacerse constar el edificio que en nuestra ciudad ocupa el Distrito Nº 1 de Correos y Telecomunicaciones.

*** Alejandro Bustillo**

Por su parte, el arquitecto Alejandro Bustillo, que compartió también los honores de la máxima distinción otorgada por el jurado del concurso del Monumento a la Bandera, renunció a lo que le correspondía en la ejecución y dirección de la obra. Trátase de un distinguido profesional, nacido en la ciudad de Buenos Aires el año 189. que ha alternado sus profesiones de ingeniero y arquitecto con las actividades de pintor y escultor. Como artista plástico obuvo el Primer Premio Adquisición en el Salón Nacional 1912|915; Medalla de Oro en la Exposición Internacional de San Francisco; Premio Adquisición en la Exposición de Rosario, 1937, y muchas de sus obras se hallan en los museos de la Capital Federal y nuestra ciudad. Pertenece a la Academia Nacional de Bellas Artes. El arquitecto Bustillo se ha destacado asimismo en los campos de la actividad puramente profesional con el proyecto y ejecución de importantes obras. A él se deben, entre otras, las del Hipódromo de San Isidro en Buenos Aires; la del Banco de la Nación Argentina de la misma; la construcción del Casino y la urbanización de la Rambla de Mar del Plata, etcétera. Tanto su actividad artística como sus sobresalientes dotes profesionales le han valido ser incorporado al seno de sociedades científicas del país y de otras naciones, estando registrada su extensa producción publicitaria en alto número de volúmenes, artículos y conferencias. En otro orden de cosas, el arquitecto Bustillo no fué ajeno a la docencia en cuyas aulas transmitió felizmente sus amplios conocimientos y su reconocida versación profesional.



Angel Guido — Alejandro Bustillo

Nómina de los Integrantes de la C. Nacional del Monumento

La Comisión Nacional del Monumento y Parque Nacional de la Bandera, que ha tenido a su cargo todas las tareas relacionadas con la magnífica obra, como también la preparación de los distintos actos, que habrán de desarrollarse con motivo de su inauguración, está integrada por los siguientes ciudadanos: presidente, Coronel Marcelino José de Loredo; vicepresidente doctor Julio Marc; secretario, doctor Carlos de Sanctis, tesorero, Coronel José Lucero; vocales: Coronel Roberto D. Germán Grotz, Capitán de Fragata Adolfo H. Bielsa; vicecomodoro Mario A. Baraldo Victorica y comisionado Municipal de Rosario, señor José R. Araya; asesor técnico honorario, arquitecto Domingo S. Trangoni; autor y director técnico, arquitecto Angel Guido; secretario administrativo, licenciado Néstor Ricardo Lenus.

JURAMENTO A LA BANDERA

Juremos camaradas la bandera,
Que en Rosario Belgrano enarboló;
La que el paso a la tropa granadera
En el Andes soberbio señaló.
Juremos la bandera más gloriosa,
La que un sol en sus pliegues encerró,
Y a tres pueblos de libres, amorosa,
Con su manto azulado cobijó.
Juremos la bandera que triunfando
Subiera desde el Plata al Ecuador,
Y a su paso los hombres libertando,
Despertaba prodigios de valor.
Juremos la bandera bendecida
Por la Virgen del suelo tucumano
Y por ella triunfante y protegida,
Como premio a la fe de un ciudadano
Juremos como juran los valientes,
Sus colores bien alto levantar,
Y pasearla por ambos continentes
Después de desplegarla sobre el mar.
Juremos ante Dios que nos escucha
Y ante el pueblo señor y soberano,
La bandera triunfal de nuestra lucha,
La que en Rosario enarboló Belgrano.

Octavia Ricardone de Bigand

Esta poesía obtuvo el primer premio del concurso literario de la Asociación Nacional Pro Patria de Señoritas en 1913.

Exhorto emitido por el C. de Rematadores

Concretando la adhesión con que oportunamente el Centro de Rematadores decidió adherirse a los actos de homenaje a nuestra enseña patria, con motivo de inaugurarse el Monumento, el próximo domingo, a las 10.30, una delegación de la entidad hará entroga a las respectivas autoridades de una placa de bronce.

Escultores de la Obra: José Fioravanti y Alfredo Bigatti

Las esculturas que complementan la arquitectura del Monumento a la Bandera son obras de los artistas José Fioravanti y Alfredo Bigatti cuyos anteproyectos obtuvieron el primer premio en el respectivo concurso.

José Fioravanti nació en el año 1896 y desde muy joven en verdad desde niño, pues apenas contaba doce años se dedicó al arte. Sus comienzos consistieron en la frecuentación de algunos talleres de escultura y pintura aunque nunca recibió puede decirse una educación artística académica. Viajó por Europa y en Madrid realizó por el año 1924 una exposición de sus obras en el Museo de Arte Moderno, mereciendo el honor de que uno de sus trabajos fuera adquirido por dicha institución, lo mismo que hará el Museo de Arte Moderno de París dos años después. En una nueva gira artística recorrió Italia, Grecia, Inglaterra, Portugal y Bélgica para luego regresar a la República Argentina donde ofreció dos exposiciones. Radicado posteriormente en París, realizó entonces, por encargo del gobierno argentino, los monumentos de Avellaneda y Sáenz Peña, cuyos concursos ganó. Nuevamente de viaje, Fioravanti recorrió después Austria, Alemania, Grecia, Turquía y Egipto para luego hacer una exposición de piedras de grandes dimensiones en el Museo de Jeu Paumel, Luxemburgo, y otra en el Museo Nacional de Buenos Aires. De regreso a la patria, el escultor mencionado obtuvo las máximas distinciones en varios concursos, entre ellos los de los monumentos a Bolívar, a la Bandera y el de Roosevelt.

Profesor de talla directa, a dicha especialidad se ha dedicado exclusivamente en la Escuela Superior de Bellas Artes "E. de la Cárcova" y posee el título de académico de número de la Academia Nacional de Bellas Artes. Fué, además, invitado de honor al Salón Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", Santa Fe, en 1919, y al Nacional de Artes Plásticas en 1952.

Según lo expuesto, la actuación artística de José Fioravanti ha sido muy intensa y a lo largo de su singular carrera ha merecido importantes distinciones. Actúa en el Salón Nacional desde 1912 y en la mayoría de los del interior. En Buenos Aires, los años 1952-1953, participó asimismo de la Exposición "La Pintura y la Escultura de Este Siglo", actuando también en Chile, Perú, en la Exposición Internacional de París, en 1937, y en la Bienal de Venecia, en 1952.

Entre las recompensas obtenidas figuran un tercer premio en el Salón Nacional de 1918; el primero en el de 1919; Primer Premio Municipal en 1923; Gran Premio Adquisición, en 1937; y en las muestra internacional de París, Medalla de Oro, en el mismo año.

Diversas de sus obras están emplazadas en los siguientes monumentos: A Beethoven, en Plaza Lavalle, Buenos Aires; a Simón Bolívar, Parque Rivadavia, Buenos Aires; a Roosevelt, Plaza Seeber, Buenos Aires, a Roque Sáenz Peña, diagonal R. Sáenz Peña y Florida



José Fioravanti



Alfredo Bigatti

Buenos Aires; a la Bandera, Rosario; a Marco Antonio Avellaneda, Parque 3 de Febrero, Buenos Aires; a Enrique Carbó, Paraná, Entre Ríos; a Nicolás Avelaneda, Parque 3 de Febrero, Buenos Aires. Otras obras figuran en los museos Nacional de Bellas Artes, Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", de Santa Fe y Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", de nuestra ciudad.

Alfredo Bigatti nació en Buenos Aires en 1898, ciudad donde cursó sus estudios artísticos en la Academia Nacional de Bellas Artes. Graduado en 1918, viajó a París para completar sus conocimientos bajo la dirección de Bourdelle. Entre los años 1923-24 y 1929-30, realizó viajes de estudio por distintos países europeos y con igual propósito visitó en 1936 el norte argentino y Bolivia. Ejercitó la docencia artística en la Escuela Industrial de la Nación "Otto Krause" y en la Escuela de Artes Decorativas de la Nación. En 1938, fué vicepresidente de la Sociedad de Acuarelistas, Pastelistas y Grabadores y desempeñó igual cargo y luego la presidencia de la Asociación Argentina de Artistas Plásticos. Es, asimismo, miembro de número de la Academia Nacional de Bellas Artes.

Ha ganado por concurso la realización de los siguientes monumentos: A Mitre, en La Plata; a Roca, en Choele-Choel, Río Negro; a la Bandera, Rosario; al Prof. Mantovani, Santa Fe. En su actuación artística, ha concurrido repetidas veces al Salón Nacional y a otros provinciales y municipales. Participó de exposiciones internacionales como las de París, Roma, Florencia, Venecia, Barcelona, Madrid, Río de Janeiro y Santiago de Chile. Colaboró en la decoración del Pabellón Argentino en la Exposición Internacional de París y figuró también en las exposiciones internacionales de Nueva York y San Francisco, en 1939, y en la del River Side Museum de Nueva York en 1940.

Las siguientes son las recompensas obtenidas: tercer premio, en el Salón Nacional de 1920; segundo, en 1922, y primero, en 1926; Gran Premio Adquisición en el Salón Municipal, en 1925; Gran Premio Municipal, el 1929; Primer Premio, en el Salón Santa Fe, 1936; Gran Premio de Escultura en la Exposición Internacional de París, en 1937. Figuran sus obras en los museos que se consignan a continuación: Museo Nacional de Bellas Artes; Museo Municipal de Bellas Artes "Juan B. Castagnino", de nuestra ciudad; Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", de Santa Fe; Museo Provincial de Bellas Artes de Córdoba; Museo Provincial de Bellas Artes de Mendoza; Museo Provincial de Bellas Artes de Buenos Aires; y Museo Colonial e Histórico y de Bellas Artes de Corrientes.

En el Monumento a la Bandera, que se inaugura mañana el escultor Alfredo Bigatti ha contribuído con la ejecución de realizaciones de singular dignidad que traducen cabalmente la maestría de su arte, entre las que cabe recordar "La Patria Abanderada", "Los Andes", "El Océano Atlántico", "Sur" y "Este", motivos que confirman su prestigio artístico.

Ha sido editado un folleto del Dr. Carlos de Sanctis

El doctor Carlos de Sanctis acaba de editar un folleto que lleva el título "El Monumento de la Patria a su Bandera en el Rosario". El citado librillo consta de ilustraciones y material de lectura. Se relata en el mismo la mencionada construcción, desde todas sus partes y la interpretación que tiene cada lugar de la obra.

ARTISTAS Y POETAS HAN ENCONTRADO EN LA BANDERA SU MUSA INSPIRADORA

La Marcha de Juan Imbroisi — El "Pericón" Nacional

Exclusivo para CRONICA — por ADOLFO CASABLANCA

Ninguno de los símbolos representativos de una nación ha llegado a la jerarquía alcanzada por la bandera ni logrado la importancia que a ésta se le ha atribuido en toda época. Desde tiempos inmemoriales los ejércitos en lucha —y la lucha apareció siempre como una actividad normal en todos los pueblos— adoptaban vistosos distintivos para diferenciarse en las batallas y procuraban que ellos fueran, en cierta medida, una expresión de características propias de la nación por la cual combatían ;pero ninguno de esos distintivos ha tenido tanta significación como la bandera, originada en estandartes, gallardetes ú oriflamas, hasta el extremo de que, con prescindencia de las contingencias bélicas y en todo tiempo o circunstancia, ella ha sido la imagen venerada de una nacionalidad.

Episodios históricos de la más alta significación, y en los más diversos países, se vinculan con esa enseña que simboliza los triunfos y victorias en los momentos jubilosos, el dolor y el duelo en las horas infaustas, el arrojo y la valentía de los combatientes ,y en la que parecen reflejarse todos los estados de ánimo de un pueblo. Explicable resulta, por lo tanto, que en toda época y en todas partes la bandera haya sido motivo de inspiración para los artistas. Las artes plásticas han encontrado en ella un rico venero, especialmente la pintura ,y son muchos y valiosos los cuadros que han nacido de esa fuente inagotable de inspiración, sea como tema central de episodios que con ella se relacionen o como atributo importante de composiciones alegóricas.

La poesía ha encontrado también generosa veta inspiradora en las enseñas patrias, y nuestro país la mostró rica y fecunda en aquel tardío romanticismo que siguió a la aureola de Caseros y que se prolongó en otras escuelas literarias hasta las primeras décadas del siglo actual. Juan María Gutiérrez, Juan Chassaing, Belisario Roldán y tantos otros han legado estrofas vibrantes, pródigas en bellas imágenes y que han ennoblecido la lírica nacional.

* * *

Por razones fácilmente explicables, no ha acontecido lo mismo con la música; su naturaleza hondamente subjetiva busca la inspiración en los estados emocionales del alma y difícilmente la encuentra en un objeto material, por grande que sea la significación que se le atribuya, a menos de llegar a ciertos forzados convencionalismos. No faltan las expresiones heroicas y patrióticas en la música de todos los tiempos, pero difícilmente podrán ellas reflejar la idea de la bandera o su simbolismo y poco o nada podrá encontrarse en esa música, desde la más popular hasta la más encumbradamente artística, en que aparezca una vinculación cierta con alguna bandera.

Nuestra literatura musical cuenta con una página que, destinada a ser una marcha patriótica para el ejército, ha logrado una extraordinaria popularidad; cumplió la misión para la que había sido creada y pronto la excedió para convertirse en canto escolar; lograda después, en ese ambiente, tan insospechada difusión que perdura desde hace más de medio siglo, ha colmado todas las etapas de la popularidad hasta identificarse totalmente con la enseña patria: es la famosa marcha "Mi Bandera", compuesta por Juan Imbroisi sobre estrofas de Juan Chassaing.

MI BANDERA

CANTO PATRIOTICO DEL EJERCITO ARGENTINO

MARCHA

LETRA DE
Juan Chassaing

MUSICA DE
JUAN IMBROISI

NEUMANN

Su letra no responde, ciertamente, a los prestigios literarios de su ilustre autor; no figura en las antologías argentinas ni entre las recopilaciones de obras de este poeta, y la única referencia que se tiene para atribuírsela es la mención de Imbroisi, que se ha repetido en las innumerables ediciones, hasta las últimas. Da la sensación de ser una letra escrita especialmente para la marcha, o para una semejante, a un ritmo forzado no obstante ceñirse al clásico endecasílabo, Hay en esas estrofas hasta deficiencias de metro, que la música disimula como ocurre frecuentemente en las obras cantadas, pero que despojadas de la melodía no resistirían al menor análisis. El estro de Chassaing sólo aparece en el acento patriótico, pues son pobres las imágenes y hasta podría señalarse algún ripio digno de la censura del buen gusto literario y de la verdad histórica.

La música de Imbroisi ofrece, por el contrario, todo lo que debe tener una marcha patriótica para merecer tan indiscutida popularidad. Su melodía es fluída, fácil de retener y hasta pegadiza —para usar un término vulgar pero singularmente gráfico—, de elegante y rítmica marcialidad y escrita dentro de una extensión que la hace adaptable a todas las voces. Su armonización responde a las reglas comunes y, sin habér pretendido crear ni explotar nuevos caminos, puede ser técnicamente aprobada como una página "bien escrita" musicalmente; esa armonización se adapta muy bien, por otra parte, para una instrumentación destinada a fanfarrias y bandas militares. Pero ¿quién fué o qué fué el autor de la marcha "Mi Bandera"?

Muy poco es lo que se sabe de esa personalidad que, merced a un chispazo de su ingenio, ha alcanzado una fama no desdeñable. Es verdad que muy pocos de los que cantan esa marcha saben o recuerdan que su autor fué Juan Imbroisi, lo que no deja de ser una paradoja de esa popularidad, pero aun los que lo saben tienen muy escasas referencias acerca de la vida o de la obra de ese autor. Había nacido en Italia, en la provincia meridional de Cosenza, en 1871; realizó en su patria estudios musicales y llegó muy joven a la Argentina, radicándose en Buenos Aires e ingresando poco después al Ejército como maestro de Banda; fué secretario del popular maestro Antonio Malvagni cuando éste desempeñó la Inspección de Bandas del Ejército y en esas tareas alcanzó los beneficios de la jubilación. Su vida se extinguió en Buenos Aires en 1943. Juan Imbroisi fué autor de otras marchas y cantos patrióticos, entre ellos "Dulce Patria", compuesta sobre una poesía de Rafael Obligado, "Libertador General San Martín" y "Orgullosos, soldados, marchemos", dos marchas patrióticas de las que compuso la letra y la música, que alcanzaron alguna difusión pero que no han perdurado en el recuerdo. Compuso también obras de otro carácter y, entre ellas se recuerda una "Sinfonía Abrucesa".

La suerte es esquiva y veleidosa, y nunca tanto como en este aspecto de la creación artística que debe definirse por la popularidad. Muchas veces una obra trabajada con cariño, en la que el autor ha puesto lo mejor de su voluntad y de su sapiencia con ejemplar consagración, pasa sin dejar la menor estela porque faltó en ella ese chispazo que impresiona a las multitudes y que hace correr una frase musical hasta horizontes ilimitados; en otros casos, ese chispazo, ese acierto aparece casi sin buscarlo, en el momento en que el autor escribe algunas notas como si hubieran sido dictadas por un poder sobre natural.

Juan Imbroisi tuvo, evidentemente, ese chispazo feliz el día en que volcó sobre el pentagrama esas notas que han alcanzado tan extraordinaria popularidad y en las que se condensa hoy toda su biografía. Todo podrá perderse en el tiempo, pero no ha de caer sobre su nombre la losa de la ingratitud mientras en colegios, escuelas, desfiles o en cualquier lugar donde se tribute un homenaje a la Bandera de Belgrano se entone la marcha que está tan identificada con ella. ¡Bella recompensa para el sueño de un artista...!

* * *

El arte popular, la expresión folklórica, no son tampoco campos propicios para exaltar una enseña patria o para buscar en ella motivos de inspiración. El folklore argentino, en sus manifestaciones de canto o de danza, fué modesto en sus orígenes, especialmente en la región pampeana donde, a falta de raíces aborígenes, sólo pudo abrevar en la música que llegó con los conquistadores. Sus temas surgieron de la más sencilla lírica popular, salpimentada a veces con picarescos rasgos de ingenio para romper la monotonía que es característica común al arte espontáneo de todos los pueblos .En la letra de esas manifestaciones de nuestro folklore es frecuente encontrar alusiones a hechos de armas que alcanzaron justificada resonancia, o a próceres y personajes que se habían adentrado en el corazón del pueblo, y hasta encontramos alguna forma musical y coreográfica de innegable raigambre histórica, como el "Triunfo"; pero la bandera está totalmente ausente de esas expresiones, con una sola excepción, agregada sin duda con posterioridad a la creación de la forma: el "Pericón".

Su origen es muy remoto, como que debemos buscarlo en viejas expresiones del arte popular británico: fué la "country dance" de los campesinos ingleses que remedaba, en cierta forma, las danzas cortesanas. En aquellos tiempos en que las bodas reales —la de Catalina de Aragón con Alfredo de Inglaterra, príncipe de Gales, y luego con Enrique VIII, o de María Tudor, la hija de ambos, con Felipe II de España— habían aproximado ambas naciones o, por lo menos, sus casas reinantes, la música inglesa encontró cierta difusión en la corte española para llegar, poco después, a los salones peninsulares; la "country dance" (danza del campo o de campesinos) fué así hasta la corte de los Austria convirtiéndose en baile de salón.

Por una de esas curiosas transformaciones que experimentan las voces, atendiendo no al sentido de las palabras sino a la impresión fonética que ellas producen en el oyente, "country dance" fué traducida por "contradanza" y con ese nombre se difundió como danza cortesana; así llegó a América para entrar a los salones, y de éstos pasó a la campaña, simplificando su música, su melodía, y empobrecida su armonización para adaptarse a los escasos y simples instrumentos con que se acompañaba el canto, pero manteniendo esas figuras que denotaban su alcurnia cortesana. De esa "contradanza" nació el "Cielito", que fué tradicionalmente baile de una pareja, a lo sumo de dos; pero las figuras y los movimientos eran elegantes, como que conservaban resabios de un gran baile, y pronto la imaginación popular la llevó hasta las ocho parejas, para lo que se hizo necesario un bastonero que fuera indicando o dirigiendo las parejas y sus figuras, bastonero al que se dió el nombre de "pericón", y al cielito bailado en esa forma, el de "Cielito con pericón"; el uso borró luego la primera parte del nombre, obedeciendo a esa tendencia tan común en el pueblo hacia la síntesis.

Superado el período de la colonia y cuando el advenimiento de la vida independiente exaltó en el pueblo los sentimientos patrióticos, las tradicionales y elegantes figuras cortesanas del "Pericón" terminaron en aquella en que los pañuelos blancos y celestes de los bailarines forman el "pabellón nacional", palabras que se incorporaron a la letra que acompañaba el baile y a las voces e indicaciones del bastonero o "pericón"; y así se incorporó al folklore argentino la Bandera de Belgrano para complementar la más típica, característica y difundida de las expresiones de la música y de la danza de nuestro pueblo.

De directores de Esc. Particulares

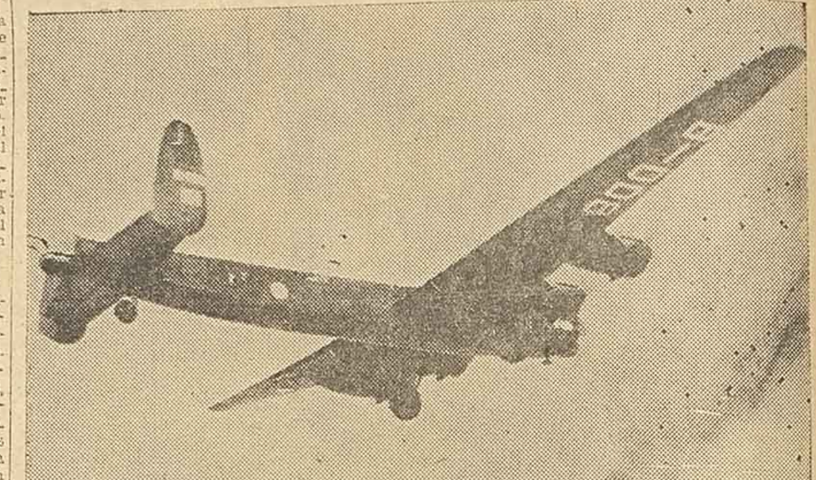
La comisión directiva de la Asociación de Directores de Institutos de Enseñanza Particular de la Provincia de Santa Fe, dispuso adherirse a todos los actos preparados por la Comisión Nacional con motivo de la inauguración del Monumento y Parque Nacional de la Bandera; invitar a todos sus asociados a los distintos festejos y embanderar sus edificios durante toda la semana; enviar una nota al presidente de la mencionada comisión.

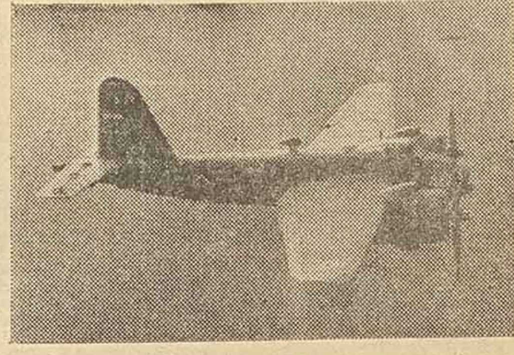
La actuación de las bandas

Durante el día de la fecha, las distintas bandas que acompañan a los distintos institutos y regimientos que visitan nuestra ciudad, actuarán en diversas plazas de la ciudad. El orden donde se presentarán es el siguiente: concierto público, en el Parque Belgrano, por la Banda de la Escuela Naval Militar; concierto público en la plaza 25 de Mayo por la banda de la Escuela Militar de Aviación; concierto público, en la plaza General San Martín, por la banda del Colegio Militar de la Nación; concierto público en la plaza Sarmiento, por la banda del Liceo Militar "General Manuel Belgrano"; concierto público en la Plaza de las Américas, por la banda del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales". Todas las ejecuciones se iniciarán a las 18.30.

Asimismo, mañana, a las 18.15, se ejecutará la "Retreta del Desierto", en el Monumento a la Bandera, por las bandas del Colegio Militar de la Nación, de la Escuela Militar de Aviación, del Liceo Militar General Belgrano y de los Regimientos 11 y [illegible] de Infantería.

ALAS DE LA PATRIA EN EL DESFILE AEREO DE MAÑANA





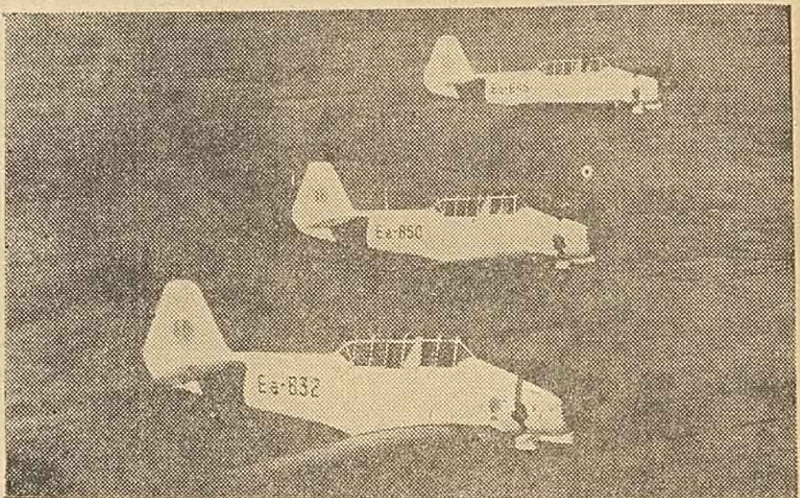
El Avro Lincoln (arriba), forma parte de la aviación de bombardeo pesado, con base en San Luis. Son unidades que pueden llevar varias toneladas de bombas a grandes distancias

* * *

Construído con madera misionera el I. Ae. "Calquín" (al costado) es máquina para misiones de ataque y bombardeo liviano. Lleva cuatro cañones

* * *

El I. Ae. 22 (abajo) es otro triunfo de los ingenieros aeronáuticos argentinos. Desde hace una década, se los emplea como aparatos de entrenamiento





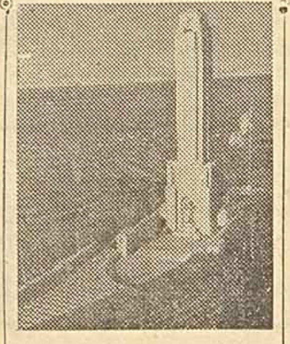

"AQUI ESTA LA BANDERA IDOLATRADA...
LA ENSEÑA QUE BELGRANO NOS LEGO...."
LAS CASAS QUE FIGURAN EN ESTA PAGINA ADHIEREN A LA INAUGURACION DEL MONUMENTO NACIONAL A LA BANDERA
CERAMICA FIGHIERA
FIGHIERA F.C.N.G.B.M SANTA FE
FADER S.A INDUSTRIAL COMERCIAL y FINANCIERA
LICENCIADA POR Tecumseh PRODUCTS COMPANY. TECUMSEH MICHIGAN U.S.A
MENDOZA 2430. ROSARIO.
MUCCILLI HNOS
"EL PATIN SOBERANO DE LAS PISTAS ARGENTINAS"
VIRASORO 2075 ROSARIO
M. J. FERRAGATTO
MACH-NACH- SCANIA VABIS y BERLIET
MORENO 77 ROSARIO
PEREZ, SARRA y LUDUEÑA
DE LA FIRMA "AGRO-DIESEL"
Pte. ROCA 234 ROSARIO
TALLERES "DEMARC"
FABRICANTES DE BOMBAS CENTRIFUGAS "DEMARC"
BUENOS AIRES 2060 ROSARIO
MORRONE HNOS
BRONCEADO-CADMIADO y NIQUELADO A TAMBOR
BAHIA BLANCA 320 ROSARIO
V. PIOMBO e HIJOS
ESTABLECIMIENTO METALURGICO
BAIGORRIA 770 ROSARIO
QUE TU ESPIRITU PRESENTE EN TAN MAGNO ACONTECIMIENTO SIRVA PARA PACIFICAR NUESTROS CORAZONES DE ARGENTINOS.
MUEBLES-COLCHONES "PUSSETTO" SAN MARTIN 1943
CASA CUYA
CERRAJERIA MECANICA
SANTA FE 1223 ROSARIO
SUCURSAL. MONTEVIDEO 991
MARIO DARI
ADMINISTRADOR PROPIETARIO DEL MODERNO ESTABLECIMIENTO TINTORERIA ARGENTINA
Av. ALBERDI 152 ROSARIO
MUEBLERIA "IMPERIAL"
"UNA ESQUINA IMPERIAL"
CAFFERRATA y Av. PELLEGRINI ROSARIO
"MAICA" RADIOS-AUTOS Pte ROCA 1686 ROSARIO
FRANCISCO BALAGUER
ARTEFACTOS ELECTRICOS
MITRE 977 ROSARIO
ALBEA y GIMENES
CORPORACION ZAPATILLERA ROSARINA
SAN NICOLAS 1261 - ROSARIO
LA PATRIA A SU BANDERA
R. FALCON
PUBLICIDAD RETAMUSO







Se llevó a cabo ayer por la tarde, en la Avenida Belgrano, el ensayo general de desfile, en el que participaron numerosos efectivos de las tres armas, que mañana integrarán el gran desfile militar que constituirá uno de los actos principales de la memorable jornada que se apresta a vivir nuestra ciudad. La nota gráfica muestra, a la izquierda, a efectivos de la infantería de marina, marinería de la flota naval, de la Escuela Naval y del Liceo Naval; en el centro, cadetes peruanos, que integran la representación con que el país hermano se asoció a la celebración, y a la derecha, granaderos del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín. El público aplaudió entusiastamente el paso de efectivos de nuestras fuerzas armadas, manifestando singular interés al paso de algunas unidades especializadas (pontoneros, comunicaciones, etc.), con su equipo de campaña. Concluido el ensayo general, el público se disgregó volcándose en las calles céntricas, que volvieron a presentar un espectáculo de singular animación, con sus calles y edificios embanderados y los colores patrios luciendo en los pechos de los ciudadanos. Por la noche nuestras calles céntricas siguieron mostrando un panorama desacostumbrado, con una animación extraordinaria que se mantuvo pese a la ligera llovizna que comenzó a caer. Por las calles se paseaban grupos de integrantes de las fuerzas armadas que desfilarán mañana, confraternizando con los rosarinos.



Como homenaje al magno acontecimiento que habrá de vivir nuestra ciudad, a raíz de la Inauguración del Monumento a la Bandera, la Unión de Comerciantes de la Calle Santa Fe, ha impreso una tarjeta,

A Mi Bandera

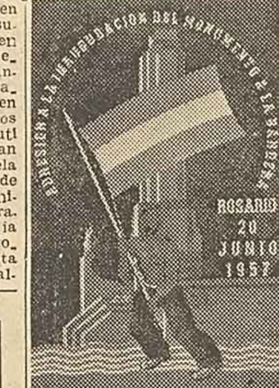
Página eterna de argentina gloria,
melancólica imagen de la patria,
núcleo de inmenso amor desconocido
que en pos de ti me arrastras,
¿bajo qué cielo flameará tu paño
qué no te siga sin cesar mi planta?
Cuando el rugido del cañón anuncia
el día de la gloria en la batalla,
tú, como el ángel de la inmensa muerte
te agitas y nos llamas.
Allá voy, allá voy sobre las olas;
allá voy, allá voy sobre la pampa,
bajo el cañón del enemigo injusto
a levantarte un trono en su muralla.
¡Ah! que la sombra de la noche eterna
me anuble para siempre la mirada,
si un día triste te vieran mis ojos
huyendo en la batalla:
página eterna de argentina gloria;
melancólica imagen de la patria!

Juan Chassaing
1838-1864

Los Colores que Belgrano Arrebató al Cielo

"Al cielo arrebataron nuestros gigantes padres el blanco y el celeste de nuestro pabellón". Así escribió el poeta. Y así se puede repetirlo. Esto, claro está, mientras se dejen a un lado las preocupaciones eruditas y el afán de la investigación minuciosa, plausibles sin duda.

Porque es sabido que los colores de la enseña tienen claros antecedentes en los sucesos anteriores: estaban ya en la banda del uniforme del Regimiento de Patricios, que tanto hizo para derrotar al invasor inglés; estaban también en las cintas distribuídas a los patriotas por French y Beruti en la jornada de Mayo; y eran los colores de la escarapela que distinguía a las tropas de los ejércitos que habían iniciado la gesta emancipadora. Todo esto es cierto. Pero sería erróneo pensar que eso es todo. Hay que tener en cuenta —valor imponderable— el alma pura de Belgrano, los sentimientos del Héroe, que bien pudo, en su afán patriota, haberse inspirado en el celeste y el blanco del firmamento, pues para su espíritu grande y noble debía haber mucho de común entre la causa por él abrazada y la belleza impar del cielo.



En adhesión a la inauguración del Monumento a la Bandera, la Federación Gráfica ha emitido un impreso donde se halla estampada la figura de la obra y una enseña con los colores de nuestro emblema nacional.

La banda de los Patricios, las cintas del año 10, la escarapela. Nada olvidó el creador de la enseña. Pero si tuvo en cuenta todo eso, sin duda valor muy relativo, es justo pensar que pensó más que nada en la idealidad de una bandera que copiase en sus franjas no el rojo de sangre ni el negro de muerte, sino la serenidad, que encuentran los ojos cuando el hombre eleva la mirada.

Esto podrá parecer mera divagación. Pero hay en ello un fondo de verdad innegable. Sería absurdo suponer que un hombre de las calidades morales de Belgrano, un hombre capaz de dar al mundo la magnífica lección de solidaridad" humana que entrañó su actitud con las fuerzas derrotadas en Salta, olvidara, en el trance inspirado de la creación inmortal, aquello que, siendo impalpable tenía las virtudes esenciales para que la bandera fuera lo que ha sido siempre: la bandera de un pueblo cuyos ejércitos llevaron la libertad e independencia a pueblos hermanos; la bandera cobijadora de gentes de todas las latitudes, reunidas bajo sus pliegues por el afán de paz y trabajo fecundo.

¿Y qué colores más que el azul celeste y blanco (olvidemos las preocupaciones sobre sus posibles variantes) podrían haber expresado mejor que los que forman la bandera argentina, ese sentido que Belgrano quiso, sin duda, dar al símbolo "Juremos vencer a nuestros enemigos interiores y exteriores, y la América del Sur será el templo de la independencia, de la unión y de la libertad", dijo Belgrano en Rosario, dirigiéndose a la tropa de las baterías. Ese perseguían los hombres de Mayo. Y el ejército belgraniano era precisamente el ejército de Mayo, el ejército de un soldado hecho tal porque la revolución lo necesitaba así, de un soldado que había visto muy hondo las necesidades económicas y sociales de nuestro pueblo, de un soldado que si se lanzaba al campo de batalla lo hacía sin odio, con el corazón dolorido por la matanza ineludible, sabiendo que ésta era inevitable para realizar las finalidades del triple enunciado: independencia, unión y libertad.

Hay que ver, pues, en los colores, mucho más que la simple derivación de antecedentes importantes si se quiere, pero hasta cierto punto faltos de grandeza. En el acto que se cumplió en la barranca del río americano, que trae desde el interior del continente como resonancias colosales de la vida múltiple y poderosa de la selva y la llanura aún generosas en misterios, hay que ver más, pero mucho más, que la simple elección de un distintivo. La creación de la bandera fué un modo de definir la patria, su fundamento espiritual, su sentido ético. La bandera debía interpretar la vocación republicana y el alma generosa de los habitantes de este suelo, tenía que ser como la síntesis de América, esa América que pasaba rumorosa por el cauce fluvial. Y así es como, con diferencias o no de matices, otras naciones del continente llevaron también a sus enseñas los colores que Belgrano, padre gigante, arrebató al cielo.